

31
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CAMPOS ARAGÓN

TESIS TITULADA: "EL COMPLEJO ECOTURISTA
INTERNACIONAL COMO PUNTO DE
DESARROLLO DEL SECTOR
SERVICIOS EN MÉXICO".



PRESENTADA POR: PÉREZ RODRÍGUEZ JOSÉ ÁNGEL
Y
RODRÍGUEZ RAMÍREZ MARIO AARÓN.

AL ASESOR: LIC. RODOLFO A. VILLAVICENCIO LÓPEZ.

DE LA LICENCIATURA DE: RELACIONES INTERNACIONALES

México, Enero de 1996.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

DE LOS DOS:

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por haber dado a nosotros la educación que con esta recepción coronamos.

Al Prof. Lic. Adolfo P. Villavicencio Lopez por dedicar lo mejor de sus capacidades a la dirección de este trabajo.

A los guías en que se constituyeron los profesores de cuerpo docente de la carrera.

ANGEL AGRADECE

A sus padres.

MARIO AGRADECE A:

Mi madre y abuela.

Y:

A Dios por privilegiarnos con una formación universitaria y por darnos la posibilidad de una forma de vida diferente.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I. HACIA UNA NUEVA CONCIENCIA AMBIENTAL.

1.1 Políticas de preservación del medio ambiente.....	8
1.2 Programas internacionales de medio ambiente.....	9
1.3 Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente.....	12
1.4 Agencia Ambiental Europea.....	15
1.5 Conferencia de Estocolmo	16
1.6 Cumbre de Río de Janeiro.....	19
1.7 Desarrollo paralelo este-oeste	22
1.8 Economías de destrucción	25
1.9 Tecnologías sucias.....	27
1.10 Sistemas de reproducción económica.....	31
1.11 Marco Ecológico.....	33
1.12 Entidades ambientales especializadas.....	36

CAPÍTULO II. DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL TURISMO EN MEXICO.

2.1 El sector turismo en la economía nacional.....	42
2.2 Aporte económico al sector servicios.....	43
2.3 Recursos como industria.....	46
2.4 Relación con otros sectores.....	51

2.5 Apoyo del sector gubernamental 54

2.6 Acceso a financiamiento..... 56

2.7 Infraestructura y servicios paralelos..... 57

2.8 Instrumentación gubernamental..... 63

2.9 Objetivos de SECTUR 66

2.10 Planes y programas de apoyo 67

2.11 Políticas dirigidas al turismo 77

2.13 Desarrollo regional y turismo 79

2.14 Publicidad en el turismo 81

2.15 La iniciativa privada en el turismo mexicano 85

2.16 México como atractivo de inversión en el sector
servicios 89

2.17 Estudio de factibilidad del Complejo Ecoturista
en México..... 85

2.18 La iniciativa privada como punta de lanza de los
nuevos conceptos turísticos 97

2.19 La inversión en megaproyectos turísticos 99

2.20 Sistema de financiamiento de la iniciativa
privada..... 104

CAPITULO III EL IMPACTO ECOTURISTA EN MÉXICO.

3.1 La nueva concepción mundial 107

3.2 Logística turística 108

3.3 Conversión industrial y desarrollo limpio 110

3.4 Mercadotecnia de nuevos productos ambientales y ecológicos	113
3.5 Perspectivas	118
3.6 Aparición de las políticas de protección al medio ambiente.....	121
3.7 Políticas gubernamentales para la obtención de Financiamientos limpios.....	129
3.8 Análisis de proyectos ambientales.....	131
3.9 Postura mexicana frente a la planeación y tecnología limpia.....	131
CONCLUSIONES.....	138
BIBLIOGRAFÍA.....	143

INTRODUCCIÓN

Estamos en el umbral de una nueva era, la humanidad ha conseguido a lo largo de su existencia y por medio de los calendarios, darle dimensión al tiempo y ha podido medir el paso por sus constelaciones, pero esas magnitudes no tiene porqué coincidir con la marcha de los fenómenos sociales.

Al término de un siglo y un milenio, comienza otro, y tal parece que esta vez el cambio cronológico se enfasa con la transformación global de la sociedad. El desarrollo tecnológico y el económico nos están conduciendo a la globalización, la productividad, la competitividad y la calidad; son conceptos ineludibles a nuestro tiempo; se han derrumbado sistemas de organización social que surgieron de aspiraciones igualitaria y quisieron sustituir la libertad del individuo por gobiernos tutelares, de ello solo quedan escombros.

Es poderosa la marcha de la industria y la fuerza del comercio nos esta uniendo, los avances se producen en todos los ordenes. Se están modificando los métodos en la transmisión del conocimiento y enseñanza, lo que no hemos podido concretar es una conciencia moral, una actitud ante la vida. Seguíamos creyendo en las bondades dela vida: la libertad individual, el libre pensamiento, la democracia y el anhelo en la igualdad de oportunidades, ideas por demás conocidas y presentes en el pensamiento del hombre y que de alguna manera han logrado madurar y mostrarse en la realidad del individuo sin embargo aterrizarlos en terreno fértil parece ser algo difícil de realizar.

A principios de la Revolución Industrial en Inglaterra, hubo un movimiento político que propuso la destrucción de las máquinas porque sustituían la mano de obra, y generaban desempleo, hoy esa propuesta sería imposible de captar en lo llano de la expresión anteriormente mencionada, sin embargo nos encontramos en una situación que nos recuerda lo anteriormente indicado. Para nadie es desconocido el estadio recesivo en el que nos encontramos, lo que ha provocado problemas para el buen funcionamiento de los sistemas económicos y la crisis de empleo, la asimilación de la tecnología es inevitable, y está produciendo nuevos desplazamientos de los trabajadores en todo el orbe y la organización humana tiene que reciclarse para volver a intentar la reubicación en las actividades económicas, también tiene que producirse un cambio en la mentalidad en las relaciones internacionales en relación con el reparto de los beneficios, a un lustro del nuevo milenio y con las principales economías mundiales en recesión, el reto no resulta ser nada sencillo de dar solución de forma reductiva, así en distintos puntos del planeta disfunciona pues mientras la UNIÓN EUROPEA (UE), se consolida, Europa Central y Oriental distan mucho de la realidad de la UE y de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) conjunta a las economías nórdicas, China recompone fuerzas, y por otro lado Japón y E.U.A. no han logrado acuerdos definitivos en materia de cooperación y comercio, el TLC instrumento y no panacea de los estados del norte de América no ha sido de forma total instrumentado con características idóneas para alcanzar los objetivos que le dieron lugar.

La organización de las Naciones Unidas va a ser cada vez más necesaria en el papel de entidad más comprometida con el devenir internacional, la negociación será necesidad permanente, la alta tecnología en cada oportunidad hará más frecuente la utilización de redes de telecomunicación por satélite, fibra óptica, fax o computadoras, haciendo

aquello que diría en su obra PARIS SIGLO XX verne: "Un mundo mas comunicado" a lo que hoy se le conoce como interdependencia, la razón económica tendrá que encontrar en ello nuevos derroteros, pero definitivamente el destino humano dependera de los acuerdos globales que se logren. De ahí sugiran los rangos de empleo, de ingreso, de sistemas de bienestar y hasta del tiempo libre. Contamos con los recurjso apropiados, hay fuerzas económicas necesarias y tecnología suficiente para producir un bienestar generalizado, podriamos decir al responder que sí o no pero lo importante será estéril y tendrá que esperar todavía la capacidad de proveer de recursos por parte de la tierra.

Hemos privilegiado el impulso de la economía y prestigiado el desarrollo tecnologico, también nos vamos dando cuenta que nuestra accion daña el medio ambiente pero con nuestra actividad lo estamos afectando, en ocasiones de manera tan grave que todas las esperanzas que ciframos en el porvenir, pueden venirse abajo.

Algunos recursos son irrenovables, otros pueden recuperarse pero para ello se requieren períodos muy largos, la naturaleza puede resultarnos negativa si la seguimos agrediendo. Así por ejemplo es evidente el sobrecalentamiento del planeta, el deshielo de los polos que afecta la actividad humana, la modificación de mapas agrícolas generaría escasez de alimentos, así si la capa de ozono se debilita la salud de las especies vivas y las merma, son palmarios los malestares por la infección del aire y las que se producen por el daño sobre las fuentes de agua y los bienes de la tierra: El dilema es compatibilizar el desarrollo económico con los ciclos naturales.

La industria del turismo esta incluida en esta agenda, los gobiernos tienen que actuar con regulaciones a dicha actividad, pero esto no es suficiente, pues esta actividad depende del ambiente. Si el hombre perjudica su entorno, esta dañándose a si mismo, incluyendo el sentido económico en el caso del turismo el impacto es inmediato, pues la degradación al entorno biotico disminuye el poder turístico y merma cualquier posibilidad de desarrollar la actividad turística.

Los destinos turísticos masivos tendrán vigencia siempre y cuando conserven la calidad de sus servicios, adecuen su producto al mercado y permitan el sostenimiento del medio ambiente natural en condiciones apegadas a la geografía y equilibrio del lugar, algunas compañías conscientes de lo anterior, han creado unidades de estudio para tratar de impactar lo menos posible el ambiente y además hacer mas rentable a la actividad denominada como industria limpia, además las entidades a los niveles público y privado en diversas regiones del orbe y como ejemplo nombramos a la APEC asiática ya tienen esquemas acordes a los requerimientos de dicha actividad, así por ejemplo se ha descubierto que la sobredensificación hotelera esta resultando negativa en terminos de la oferta económica y estética. La hiperconstrucción inmobiliaria termino por afectar no sólo el paisaje, sino redujo a activos iniciales que circunscribieron a la región como una ala turística, el turismo tal vez sea un producto marginal que en el lustro de 1990-1995 se vislumbra en importancia económica como el segundo polo de captación de recursos económicos del exterior, además de contar con estupendos elementos para su desarrollo como es el caso de ordenar a la actividad como una de las pocas con bajo impacto ambiental, y si a ello agregamos un turismo especializado, segmentado de gran derrama económica y generación de empleos y de

una tecnología bondadosa para con el bioma encontramos que el ECOTURISMO permite permear a actividades económicas diferentes beneficios en pro del medio ambiente.

Las regulaciones del gobierno mexicano y la autoconciencia de los hoteleros y restauranteros y demás prestadores de servicios turísticos han permitido introducir mejoras en favor de la conservación del ambiente, porque sabemos, entre otras cosas, que de ello depende nuestra presencia en el mercado internacional cada vez mas competitivo. El paradigma de solución esta en marcha, solo hay que crear elementos que mediante la comunicación institucional especializada a los niveles estatal, federal y municipal, y en su instancia pública y privada dinamicen el sector bajo esta propuesta del desarrollo ecoturista, será necesario pues descentralizar decisiones, allegar recursos y generar políticas expeditas para la aplicación oportuna de ellas y obtener así los rendimientos anhelados en le sector, y en la economía encomiada por este esquema, pues ha sido siempre necesario para el desarrollo de una economía el necesario desarrollo de un plan motor en una actividad, la propuesta no es una economía basada en, sino apoyada por este esquema que de acuerdo a corrientes, requerimientos y necesidades puede constituirse como una opción viable para el desarrollo del sector servicios en México, cosa que nos ocuparemos de argumentar en le presente trabajo y al término del cual se dará una evaluación para indicar los bemoles de la propuesta.

Primero ECOTURISMO es un concepto de muy reciente acuñación y que por esta actividad ha de entenderse a aquella del sector servicios encargada de generar la accion turística y servicios que de ella deriva buscando ante todo menor impacto ambiental.

El trabajo es el siguiente se divide en tres unidades temáticas la primera entiende sobre tendencias del nuevo arden internacional, la segunda sobre lo referido al desenvolvimiento del sector turístico, realizando un análisis cualitativo de dicha actividad económica y las bondades que para nuestra economía ofrece este sector, no solo se indica ello sino también se busca observar las ventajas de planificación y especialización del sector, en el último apartado se indica la importancia de encontrar en el TURISMO ECOLÓGICO una opción importante como actividad turística, de esparcimiento y de desarrollo económico, se ofrece una visión del desarrollo del mismo en otras regiones del planeta, se ejemplifica y se indica el desarrollo de los primeros complejos ecoturistas internacionales en MEXICO. La teoría utilizada es la de desarrollo, y la idea básica es la del desarrollo sustentable basificada en los beneficios que representa el desarrollo del sector servicios en cualquier mundo.

CAPÍTULO I

HACIA UNA NUEVA CONCIENCIA AMBIENTAL

1.1 POLÍTICAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

A lo largo de los últimos decenios se ha hecho necesario tomar en cuenta nuevos rumbos para con el medio ambiente, se ha hecho prominente la necesidad de esquemas encaminados a la observancia del equilibrio ecológico, ello como consecuencia ha dado lugar a la creación de LAS POLÍTICAS DE IMPACTO AMBIENTAL (PIAS).¹

Un aspecto importante dentro de las políticas de protección ambiental y conservación del equilibrio ecológico, es aquel que se ocupa de prever, anticipar y controlar los daños que puedan ocasionar en el medio ambiente actividades humanas de tipo público o privado en lo definido como actividades productivas económicas.

Hoy no es difícil hallar en la espiral evolutiva de estas políticas estudios especializados sobre: ESTUDIOS DE RIESGO, FACTIBILIDAD, DEGENERACIÓN y BENEFICIO-COSTO AMBIENTAL, entre otros, así pues la instrumentación jurídico-administrativa² ha avanzado bastante en lo referente a la protección del medio ambiente, por lo menos en el terreno técnico-normativo, así por ejemplo en México aunque dichas instrumentaciones ya tienen fondo

¹ Tamames, Altern Alphon. El mundo y la Ecología. Pág. 12.

² Márquez Ferrara, Antonia. El marco jurídico de la ecología en México. Pág. 33.

Jurídico en la ley: "LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLOGICO"³. Es cierto que no se cuenta aún con todos los medios para hacer operativas las medidas de preservación del medio ambiente.

La aparición de las PIA'S tiene como objetivo básico plantear los límites de actividades económicas, vías a la ejecución cierta y precisa del concepto de desarrollo sustentable⁴, a manera tal de dar las condiciones de desarrollo encaminado a una mejor justicia social y a la opción de mejores niveles de vida para la población en general, pero con el rasgo que ello no implique un carácter degenerativo de su medio ambiente.

1.2 PROGRAMAS INTERNACIONALES DE MEDIO AMBIENTE.

Bajo el nuevo contexto de globalización de la comunidad internacional, caracterizado por el avance tecnológico, la interdependencia y los esquemas de acuerdos económicos, es clara la oportunidad que la cooperación internacional ha tenido para su desarrollo, expansión y fortificación en toda área, así pues el aspecto ambiental no ha quedado a la zaga de dicha preocupación.

De esta forma el clásico sistema de consumo internacional en los

³ Ibid. Pág. 39: LGEEyPA D.O. 28/1/88 "De acuerdo a los artículos en la constitución en los artículos 27 y 73 constitucionales" y lo indicado en art. 33 LEY FORESTAL "acerca de salvedad de tipo biótico". Acerca del MEGAPROYECTO ECOTURISTA DEL MUNDO MAYA, y caso BARRANCAS DEL COBRE y con la finalidad y seguimiento establecido por la unidad de PIA'S de SEDESOL. COMISION NACIONAL de ECOLOGÍA. CAPITULO II LGEEyPA art. 4-7o.

⁴ Tamames, Altern. Op. cit. Pág. 37

últimos años se ha preocupado por vincular un equilibrio entre desarrollo y ecología, con el fin último de preservar el bioma y promover el desarrollo bajo los principios de: SUSTENTABILIDAD, CULTURA LIMPIA y ACTIVIDADES LIMPIAS⁵. Sin embargo para que esto diera las primeras muestras de resultados concretos fue necesario crear los elementos e instancias correspondientes y fue sólo así como en la EUROPA COMUNITARIA⁶ surgen los primeros programas de tipo ambientalista, un año posterior a tal hecho la ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDADES en la CONFERENCIA DE ESTOCOLMO dio el primer paso que indicaba la importancia y preocupación acerca del problema de medio ambiente.

El primer programa de medio ambiente de origen europeo fue aprobado por el CONSEJO EUROPEO en noviembre de 1973 y llevó como título el de: "PROGRAMA DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE COMUNITARIO", caracterizado por medidas de tipo preventivo y atacando la importancia de contener las emisiones de contaminantes atmosféricos y vertidos tóxicos, fue técnicamente una obra sumamente valiosa, sin embargo tuvo que esperarse hasta el segundo programa comunitario para que pudiera en esa nueva oportunidad atacar la bien reconocida problemática de la corrección de

⁵ Diccionario de Ecología del INE. Dic. Eco. Pág. 11.

⁶ González, Rufino y Aragüez A. Acción Institucional. Pág. 5.

impactos ambientales, además de dar una categorización de los diferentes agentes de degradación y contaminación, así como los primeros elementos que darán ya en los años 80's origen al proceder dentro de la Política Ambiental Comunitaria (PAC), este programa data del año de 1977.

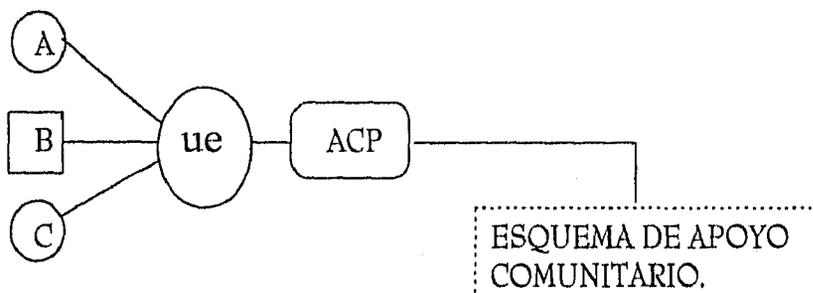
El tercer programa de 1983 indica la necesidad que tiene la implementación de políticas por cada sector económico, ya que no pueden dictarse medidas generales, pues ello no corresponde a la realidad de cada sector, la cuarta conferencia de la cual se desprende el cuarto programa comunitario y que estuvo vigente hasta 1992 y que guió la ratificación hasta el momento aplicable observable muestra el grado e importancia que los europeos han dado al medio ambiente pues se favorece la creación de entidades especializadas que observen el tratamiento y mejoramiento tecnológico para transgredir lo menos posible el medio ambiente, de la misma forma se hace notar el carácter preponderante de la información ambiental y la educación ambiental, del mismo modo se indica la relevancia de la BIOTECNOLOGÍA⁷.

La Unión Europea (UE), ha tenido la capacidad para mediante el programa marco de Asia-CARIBE-Pacífico (ACP), dar la ayuda técnica y logística para el desarrollo de esquemas de protección de medio ambiente a países pobres⁸, y apoyar a su vez con redes de información a otros países para

⁷ Ibid. Ajenos.

⁸ González, M. Rufino y Aragüez, K. Antonio. Op. cit. Pág. 36.

lograr homogeneizar los esquemas de protección ambiental.



- A. Unidad de Logística.
- B. Red de Información.
- C. Esquemas tecnológicos.

Las NU han desarrollado esquemas de protección del medio ambiente como el caso del PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE (PNUMA).

1.3 PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE.

Desde la perspectiva de ente rector la ONU se ha preocupado por el medio ambiente y ha tenido en el PNUMA el más claro instrumento de acción en pro del medio ambiente y de la conservación de éste, sin embargo muchos diseños del programa parten de LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (CNUMAD). De ésta precisamente se han desprendido programas subsecuentes cuya finalidad ha sido la observancia de la

conservación del medio ambiente, como en el siguiente cuadro 1.1 se muestra.

PROGRAMAS DE LA CNUMAD 1994. CUADRO 1.1

<p>Comisión de Desarrollo Sustentable (CDS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La elección de los miembros de la Comisión tuvo lugar el 16 de febrero de 1993. México resultó electo como miembro de la CDS por un periodo de un año y con posibilidades de ser reelecto tres años. La Sesión de Organización de la Comisión se llevó a cabo del 24 al 26 de febrero de 1991 en Nueva York. • La Primera Reunión Sustantiva de la CDS tuvo lugar en Nueva York en junio de 1993. Se adoptaron las decisiones para la presentación de informes de seguimiento de la CNUMAC, y se decidió convocar a reuniones intersesionesales sobre los temas relativos a recursos financieros y transferencia de tecnología. México planteó la conveniencia de que la discusión sobre recursos financiera y transferencia de tecnología fuera relacionada con sectores específicos de la Agenda 21.
<p>Comisión de Desarrollo Sustentable (CDS).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En mayo de 1994 tuvo lugar en Nueva York la segunda reunión sustantiva de la CDS, los temas tratados fueron. producción/consumo; comercio/medio ambiente; recursos financieros y transferencia de tecnología, los cuales fueron ampliamente abordados convocando a las naciones industrializadas a modificar sus esquemas productivos en bien del ambiente global. En esta reunión se coincidió en que debe otorgársele mayor apoyo político a estos temas a fin de lograr la aplicación debida de la Agenda 21.
<p>Convenio sobre Diversidad Biológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En mayo de 1983, se realizó la Conferencia sobre Biodiversidad en Trondheim, Noruega y en octubre del mismo año, tuvo lugar el Primer Periodo de Sesiones del Comité Intergubernamental del Convenio sobre Diversidad Biológica en Ginebra, Suiza. Durante esta última reunión

	<p>México ofreció ser sede para la Reunión Intergubernamental de Composición Abierta de Científicos Expertos en Diversidad Biológica. Esta reunión se realizó del 11 al 15 de abril de 1994 en la ciudad de México, bajo los auspicios de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Aprovechamiento de la Biodiversidad (Conabio). Los trabajos de la reunión permitieron identificar prioridades de cooperación internacional, los cuales fueron aprobados en la reunión del Comité Intergubernamental que tuvo lugar en Nairobi, Kenia en junio de 1994. Además continuaron las consultas sobre el mecanismo financiero de la Convención, con miras a la celebración de la Primera Conferencia de las Partes programada del 28 de noviembre al nueve de diciembre de 1994, en Nassau, Bahamas.</p>
<p>Convención Internacional de Lucha contra la Desertificación en los Países afectados por la Sequía Grave y/o Desertificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante las sesiones de 1994 los puntos de negociación más importantes se centraron en: los compromisos financieros de los países desarrollados hacia la Convención, los cuales quedarían en entredicho a pesar de la aprobación y firma del convenio; la elaboración de Anexos de Aplicación Regional, los cuales habrían de tener igual jerarquía jurídica y ser parte integrante de la Convención, sin perjuicio de las prioridades para África; y el rechazo por parte de los países en vías de desarrollo no africanos de una Convención de carácter asistencial, por considerarlo impropio en relación a los compromisos asumidos en la Cumbre de Río.

No extingue a nada en la razón de indicar el hecho que a últimas fechas el medio ambiente se ha convertido en objeto central de las políticas exteriores de diversos estados, no sólo ello sino que ha llegado a desarrollar el papel principal de base preponderante para el diseño de programas de cooperación internacional, así la gama de actividades dentro del PNUMA ha

visto un alcance mayor.

Además hoy la injerencia de los temas ambientales ha dado al PNUMA el carácter de tácito de ente aspecializado, muy requerido en estudios que han desde ir de la arista de impacto ambiental hasta el mismo punto mercadológico.

1.4 AGENCIA AMBIENTAL EUROPEA (AAE)

Bajo uno de los pricipios de política exterior de la hasta hace poco denominada COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA (CEE), hoy UE que se refiere al rumbo de cooperación, la AAE es un claro ejemplo de organización y entidades intergubernamentales cuyo diseño y operetividad son claro ejemplo de la voluntad para preservar el medio ambiente y aún más no eximir de ello la personalidad de un desarrollo económicamente equilibrado con la aparición de actividades económicas verdes.

Con fecha de creación la AAE del 7 de mayo de 1990⁹, inició una nueva etapa en la cognocion de la problemática mundial, que ha tenido un buen paradigma de respuesta en la visión europea, el objetivo básico a su creación el gestar una red de información para con los países de la unión europea en el aspecto de medio ambiente y todo lo que en torno a él acontece, aparece, modifica o puede ser utilizado para las mejores

⁹ González, Rufino y Aragüez Antonio. Op . cit. Anexos.

condiciones de éste.

La red europea de información se instrumenta a través de centros nacionales de coordinación, y a su vez centros filiales dentro de cada estado. Para los últimos cinco años del presente siglo se pretende hacer de la Agencia el principal vínculo para mejorar las condiciones ambientales, cabe señalar que esta agencia funcionará de acuerdo a la PAC europea, tiene el objetivo de generar un centro europeo de tecnología limpia, algo parecido a lo que en la actualidad realiza el CIFCA¹⁰, pero con un claro fin práctico.

1.5 LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO.

La Conferencia de NU que llevó el nombre de "CNUMADH", aprobada el 16 de junio de 1972, es el primer logro por unir las voluntades de una gran diversidad de estados, este documento es sumamente valioso pues es el primero en preocuparse del medio ambiente humano y el desarrollo. ESTOCOLMO es la primera visión en el cambio de una mentalidad destructiva, es el paso a la aparición de valores éticos y de respeto para con la naturaleza.

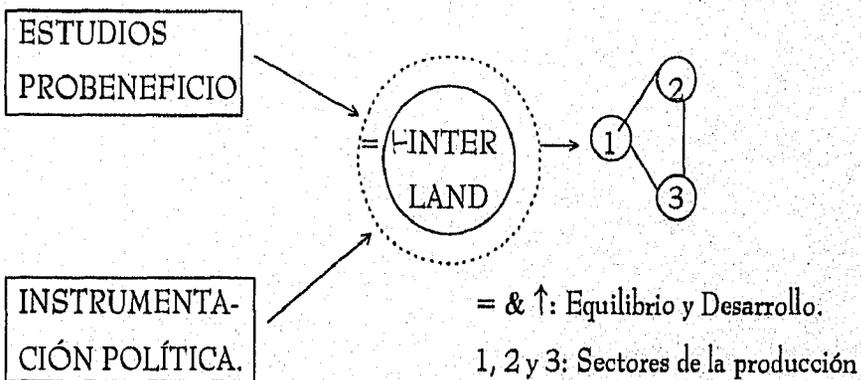
Desde la creación del documento preparatorio de la conferencia denominado documento "FOUNEX", se hace básico apuntar a la necesidad de mejorar los niveles de vida, nutrición, salud y vivienda así como de

¹⁰ Bauer, Leither Marcus. El Estudio Ecológico. Pág. 48.

educación de los estados del tercer mundo, con la única finalidad de dignificar la vida humana, hoy a más de dos décadas de lo expuesto en ESTOCOLMO más de un estado latinoamericano ha optado por el desarrollo de una política de HINTERLAND, política creada durante esta conferencia y que defiende la idea básica de desarrollar los niveles de bienestar humano mediante la adecuada utilización de políticas e instrumentaciones para desarrollar los sectores económicos, en busca de un equilibrio entre ellos y previendo la menor cantidad de movilizaciones internas, a manera de motivar la homogeneidad en el desarrollo de un país evitando de ser posible el menoscabo de la riqueza biótica de un lugar.

La política HINTERLAND, se puede explicar de acuerdo al esquema de caja del mismo nombre y que a continuación mostramos.

CUADRO 1.2



La misma (CEPAL) Comisión Económica para América Latina de las NU, se ha preocupado de ir modificando esa postura tan expuesta durante

los años 60's de: "DESARROLLO VÍA INDUSTRIALIZACIÓN", y preocuparse más por el concepto de "DESARROLLO INTEGRAL" y mediatizar con esquemas de carácter dual ecológicos-económicos el camino al desarrollo, del mismo modo se han creado planes básicos para la formación de recursos como los emprendidos por el CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE CIENCIAS AMBIENTALES (CIFCA).

Tal vez otro punto escandesciente de ESTOCOLMO ES EL DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL, en su relación con y para con el medio ambiente, ya que de los participantes de ESTOCOLMO tan sólo arriba de la cuarta parte tenían una institución encargada directamente de asuntos ambientales, el balance es pues como ganancia favorable en el aspecto de concientización.

Por último sería incongruente ignorar el clima en el cual se presenta esta conferencia, en efecto la bipolaridad no parecía de ningún modo el mejor mantel como para la degustación de este banquete tan lleno de fibra para la salud del planeta, pero tan diferente a los placeres de las superpotencias, pues su interés viraba en asuntos de interés geoestratégico global.

¹¹ Declaración de Río, Agenda XXI. Pág. 1.

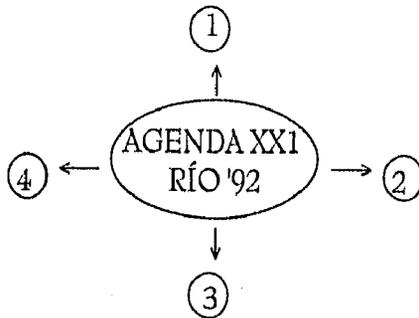
1.6 LA CUMBRE DE RÍO DE JANEIRO.

durante largos días del mes de junio de 1993 BRASIL, se convirtió en el centro de atención mundial, la ciudad sede fue RÍO DE JANEIRO, tuvieron que pasar 20 años desde aquella lejana conferencia de ESTOCOLMO, y demasiados acontecimientos como para dar lugar a esta conferencia entre otros acontecimientos resaltaron la caída del socialismo real, la recomposición del mapa económico mundial, la aparición y fortificación de nuevos polos de poder para dar lugar a un nuevo (HK) HOW-Know o modo de generar y hacer las cosas.

Más de 150 dirigentes de igual número de estados, que habrían de hacer por tal hecho la conferencia de NACIONES UNIDAS con mayor capacidad de convocatoria e importancia desde la creación de la entidad supranacional.

Cuatro documentos básicos¹² y la agenda XXI o también denominada de acción, fueron los frutos de estas once jornadas de trabajo, el esquema básico para la explicación de estos documentos se observa en la gráfica del cuadro 1.3, que a continuación se muestra.

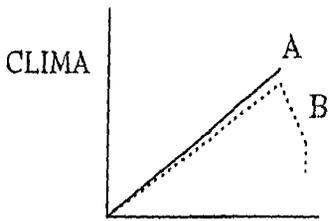
¹² Protocolos de BIODIVERSIDAD, CAMBIOS CLIMÁTICOS, BIOTECNOLOGÍA y BOSQUES CUMBRE DE LA TIERRA. Pág. 92.



1-4: De protocolos Cumbre '92 Río.
citado en nota 12.

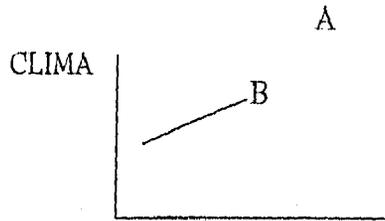
En el cuadro anterior se hace referencia a una problemática muy densa sobre temas ambientales, pues trata situaciones que involucran factores económicos, políticos y sociales, como se comprueba en el documento denominado: "CONVENCIÓN SOBRE CAMBIOS CLIMÁTICOS", pues por ejemplo este documento indica que la modificación del clima puede provocar estragos productivos muy serios, que modificarían en primera instancia la posición de diversas naciones, pero que definitivamente descompondría los esquemas productivos. Si la degradación de medio ambiente llevaría en el carácter de modificación incremento en la temperatura y con ello modificación de ecosistemas y mapas productivos, como en los cuadros 1.4 y 1.5 se muestra.

MAPA DE CAMBIO CLIMÁTICO MAPA PRODUCTIVO-CLIMÁTICO



ECOSISTEMA

- A: Indica la evolución del clima mundial por estación.
 B: Indica la anarquía climática provocada por contaminantes.



PRODUCCIÓN

- A: Evita por tal esquema previsión de mapas agrícolas.
 B: Indica evolución natural.

INVIERNO-OTOÑO, HEMISFERIO NORTE.

De la agenda XXI es conveniente indicar que en una articulación de 115 programas se pretende la recuperación del medio ambiente, así como también atenuar las disparidades en la distribución de la riqueza, se planteó de este documento la creación de la "COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE"¹³, así como el compromiso de las partes para la creación del fondo verde, un mecanismo de financiamiento que busca obtener los recursos para llevar a cabo lo que técnicamente se ha acordado en la cumbre mediante los diversos documentos, para cumplir realmente los compromisos desprendidos de ella.

¹³ Ibid. Pág. 67.

Conveniente indicar que durante esta reunión la aparición de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S), fue importantísima pues da clara muestra de una sociedad civil internacional más participativa y dispuesta para llevar a cabo trabajos de beneficio universal, fue tan importante su participación que en la CARTA DE LA TIERRA¹⁴, se demuestra en conceptos su valiosa participación.

1.7 EL DESARROLLO PARALELO ESTE-OESTE.

Al término de la segunda guerra mundial (SGM), los esquemas de actividades económicas se hubieron diversificado, pero no sólo en el área sino en el mismo sector económico. Es el sector servicios aquél que muestra un desarrollo "forte" pero no obstante esta diversificación contó con elementos simples de incipencia, la posibilidad de un desarrollo verdadero y potencial no era visible aún, así la funcionalidad de la economía internacional, gestó como principal preocupante un desarrollo netamente productivo, una economía devastada en Europa hacia ver el cambio en los polos de poder, además la aparición del socialismo real y la opción feaciente que representó la bipolaridad dio lugar a una reproducción de esquemas de producción económica, es el período de la lucha sistémica, donde lo importante no radica sino en la importancia política, en busca de una consolidación de las estratégicas de dominio universal, era pues el tiempo de

¹⁴ Protocolos. Op. cit. Pág. 14.

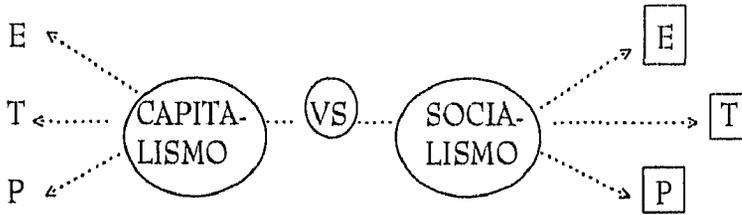
establecer condiciones frente al esquema político-económico antagónico sin poner atención a otros problemas que por su magnitud no habrían de manifestarse como de interés inmediato, no porque no existiesen, sino por la magnitud en la que se pudieron manifestar en ese tiempo.

Dos cosas de lo anteriormente mencionado podríamos concluir por un lado la necesidad de mostrar un logro moral y político y segundo lo nefasto que se significó la reproducción de esquema productivos que lo único que logra es un adelgazamiento de "STOCK"¹⁵ de recursos en detrimento de requerimientos de naciones verdaderamente necesitadas de ayuda, la cual por cierto es otorgada bajo esquemas de alienación como el Pacto de Varsovia o el ANZUS.¹⁶

Tal vez lo más lamentable de lo anteriormente expuesto fue la circunstancia de que si bien es cierto la tecnología fue innovada, cierto es también que tal hecho condujo a un gasto valiosísimo de recursos naturales hoy tan preciados.

¹⁵ FROMM, Erick. La nueva conciencia de nuestro destino, citado por Kay Sicco Mansholt. Tecnología y Ambiente. Pág. 178.

¹⁶ Diccionario de R.R.I.I. asociación paramilitar en la que participan Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos. Pág. 38.



E: Economía.
T: Tecnología.
P: Política.

Lo que se indica en el anterior esquema es que mientras en el capitalismo se da un esquema de manera tal en el que participan todos los sectores permitiendo su desarrollo, como lo ocurrido con la aparición de los polos de Japón y Alemania, el caso del esquema soviético es desgastante pues concentra funciones que generan su ineficiencia.

Los modelos de posguerra fueron ampliamente desgastantes, los programas de inmersión¹⁷ tecnológicamente desarrollada en muy pocas ocasiones tuvieron alcances de dimensión práctica, fueron reflejadas las mejoras en curvas de aprendizaje, en metas logísticas, ejemplo de lo anterior se presentan en el gasto y desarrollo de las agencias especiales norteamericanas y soviéticas, pues tanto soviéticos como norteamericanos no en pocas ocasiones se enfrascaron en programas y objetivos similares, y simultáneos en su desarrollo así como también paralelos en el tiempo, que lo

¹⁷ Ibid. Pág. 67.

único que rindió ello fue en una complementación ociosa de funciones, pues el cometido era maximizar logros no importando en ello el gasto de recursos en exceso, sin embargo no es en ello en lo que no ocupa el reflexionar, sino más bien en el hecho de que el gasto en recursos fue innecesario, inequitativo y hasta cierto punto caprichoso.

El dimensionamiento inadecuado de esta confrontación este-oeste lo único que habría de producir sería manifestar la conciencia ante el desarrollo venidero, debido al excesivo gasto de energéticos y recursos bióticos de bien conocida no tan fácil obtención.

1.8 ECONOMÍAS DE DESTRUCCIÓN.

El hombre desde la antigüedad ha tenido la necesidad de asociarse para crear sus satisfactores, como alguna vez diría el mismo MARX¹⁸: "el hombre es el único ser por naturaleza social, donde la cuestión no es el hecho de estar relacionado pues siempre lo ha estado, sino la forma en que se define esta relación".

El hombre en el principio de los tiempos no tenía la capacidad de fabricar por sí mismo sus satisfactores básicos, pues las técnicas de agricultura, domesticación no tenían eco en su devenir, por lo que la característica de ese hombre fue el nomadismo y la economía de

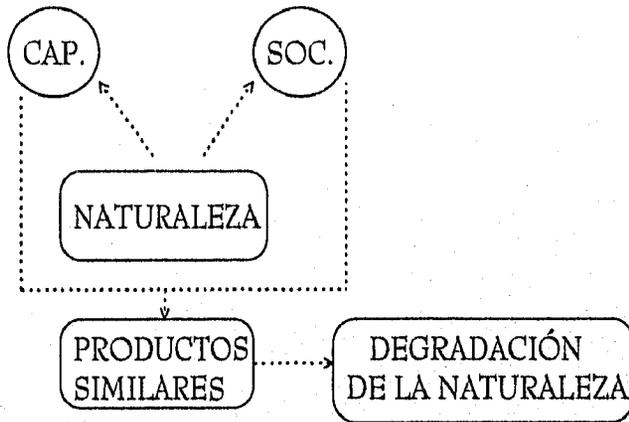
¹⁸ Kay, Sicco Mansholt. Op. cit. Pág. 48.

destrucción, está caracterizada por la presencia del hombre en un lugar hasta el agotamiento de recursos en él, y por lo tanto la migración de ese lugar del hombre a otro donde encontrase satisfactores para cubrir sus necesidades, el cual después de su agotamiento en recursos tendría que ser dejado por el hombre, en busca de un nuevo lugar capaz de proveerle de sus requerimientos.

A este proceso observado anterior sobrevino el de la revolución urbana gestado en los valles de los ríos Tigris y Eufrates, y que dio al hombre los conocimientos como para convertirse en sedentario, muchos miles de años pasaron para que hoy nos situemos en el siglo XX, y mejor aún en la segunda mitad de este siglo caracterizada por una densa sociedad y un consumismo exacerbado que hace ver el concepto con sus bemoles de la economía de destrucción en el siglo XX, donde el adelanto tecnológico, nada puede hacer por conservar los sistemas bióticos, y donde es precisamente los esquemas económicos los que provocan la destrucción y agotamiento de recursos en una espiral ilógica, de mejoramiento de los niveles de vida y pulverización de los recursos naturales que promueven o sientan las bases de este supuesto desarrollo. Parece ser falto el criterio de racionalización que equilibre por un lado el monte de recursos en disponibilidad y por otro el aspecto de la cabal satisfacción de necesidades al mejor nivel.

Tal vez el mejor concepto que entiende el de racionalización es el de desarrollo sustentable, de éste se han desprendido inquietudes que han logrado dar un marco diferente, con los criterios de tecnología y

mejoramiento del nivel de vida con conceptos como los de actividades limpias.¹⁹



En este esquema se hace referencia al proceso llamado guerra fría caracterizado por la necesidad de logros-respuesta, pero que al fin sólo dio degradación ambiental.

1.9 TECNOLOGÍAS SUCIAS.

Tal vez el rasgo que distingue a las sociedades de mejor forma es la tecnología entendida ésta como el uso del conocimiento científico para mejorar los procesos productivos, la calidad de los productos y el confort en el nivel de vida.

Ahora situémonos nos encontramos a finales del siglo XIX, la gran

¹⁹ González, Rufino y Aragüez Antonio. Op. cit. Pág. 79.

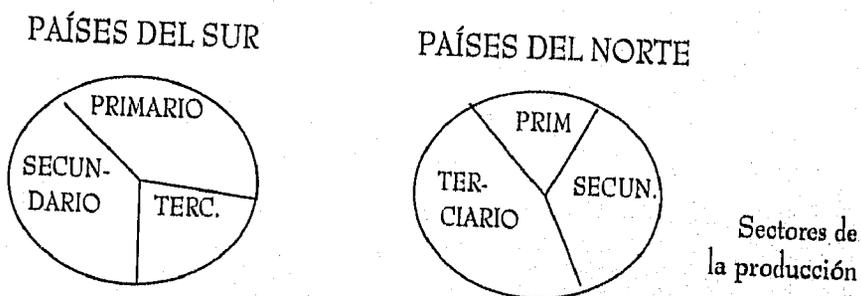
revolución social provocada por el cambio tecnológico es definitivo, ha cambiado todo esquema económico, se han desencadenado nuevos factores, están apareciendo los modelos de competencia de mercados.

La sociedad de principios de siglo es una sociedad consumista, con una baja cuota de conciencia, un bajo sentido del medio ambiente advierte la poca preocupación para con éste, después del ciclo depresivo de los años 30's y con ello la necesidad de reconversión de carteras económicas es un hecho que provocará como motor económico la economía de guerra, que como sabemos provocaría una escalada que a lo único que llevaría entrañada es el hecho de un peldaño más hacia la segunda conflagración mundial, la economía de guerra²⁰ habría de conformarse como el principal motor económico del esquema de bipolaridad, la industria que se desarrolló fue la pesada, cuya finalidad nunca fue la de optimizar los niveles de vida sino mejorar a instancias la potencialidad de disuasión armamentista del contrario, esto provocaría varios efectos por cierto nada positivos para el conglomerado mundial.

Como sabemos existen diferentes sectores productivos como es el caso del extractivo, el de transformación y el sector servicios, pues bien la actividad económica dividió a los países en dos grupos por un lado los subdesarrollados dedicados a las labores propias del sector primario, mientras los estados desarrollados enfocaron su atención al sector de la

²⁰ THOMSON, David. De 1914 a la fecha (Historia Mundial). Pág. 63.

transformación, hoy el sector que más desarrollo tiene en los países desarrollados es el de servicios, y por cierto hoy ese esquema se ha dilucidado en el de estados ricos y pobres o también estados del norte y estados del sur, pero veamos el esquema de la figura 1.7.



En este esquema hacemos mención, del desarrollo sectorial dado de acuerdo al tipo de país al que se refiera indicando, que los estados desarrollados o del norte tendrán un sector terciario más altamente desarrollado, lo que implicaría una derrama económica y beneficios en los niveles de vida, a los cuales los estados del sur no pueden acceder puesto que el sector más desarrollado es el extractivo, además del inconveniente de la dependencia tecnológica.

Así pues posesionados en un esquema de bipolaridad, fue el sector servicios un sector logístico atendido, pero predominante con un cierto tinte militarista, así el militarismo se convirtió en bastión económico y tecnológico en el que se halló una buena cuota de desarrollo, pero también de contaminación.

Los esfuerzos por cambiar esa tecnología sucia, denominada así por su efecto contaminador tienen que esperar hasta que aparece en el seno de la Comunidad Económica Europea una preocupación para crear modelos de procreación tecnológica blanca, denominada así de acuerdo a lo indicado en el libro Blanco, texto este que indica la importancia de procesos de maximización de recursos naturales utilizando los avances tecnológicos, el centro europeo de procreación científica más acorde con esta idea es el centro FRAUN-HAUFER en Alemania donde a partir de 1992 se ha creado un pabellón especializado en tecnologías limpias precisamente de él ha salido el nuevo automóvil Zoom²¹, y los sistemas de red operativa o supera autopistas de información que busca maximizar recursos.

La importancia por una tecnología e industria limpia ha llevado a la toma de medidas, así por ejemplo en el JAPÓN a principios de los 70's se crean los primeros filtros industriales, los primeros programas de reconversión industrial por una industria limpia, es más dentro de unas PIA'S bastante incipientes se crean los primeros esquemas para la aplicación del "TAX GREEN".²²

Mientras estos cambios apuntaban en occidente, en el ESTE nada, si absolutamente nada, y de este modo mientras occidente en sus laboratorios buscaba tecnologías menos agresivas contra el medio ambiente, en

²¹ Revista Muy Interesante. Mayo 1995. Pág. 32.

²² K, Sicco Mansholt. Op. cit. Pág. 147.

BESMERCK la ciudad insignia del bloque oriental en materia de producción de acero se indicaba por los mismos tiempos que la producción de este elemento había sido la mayor de todos los tiempos, sin embargo el líder soviético Mijail Gorbachev sabía lo lamentable que resultaba el costo de contaminación, y la necesidad que había en reestructurar el modelo económico, la necesidad de cambiar a modelos limpios en la actividad económica, ya que de lo contrario congelaría cualquier posibilidad no sólo de liderazgo, sino aún de permanencia del sistema soviético, así el cambio ideado partió de la PERESTROIKA.

1.10 SISTEMAS DE REPRODUCCIÓN ECONÓMICA.

La posición trascendental jugada por los sistemas antagónicos político-económicos, y los mecanismos empleados para dar lugar a la ampliación de la dominación indicó una reproducción de funciones.

Los esquemas de apoyo son tal vez los más visibles en el panorama de la reproducción económica, pero con el asintomático punto de que en repetidas ocasiones hacia la repetición de funciones, como ejemplo de ello es la escalada en el terreno logístico como el caso del CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica) y el FMI (Fondo Monetario Internacional), el primero bajo la esfera de dominación socialista el segundo bajo la esfera de dominación capitalista, aunque es importante mencionar respecto a la fuerza tomada por estos sistemas, es importante el agotamiento registrado por el socialismo, así lo muestra el siguiente esquema Fig. 1.8

DESGASTE DEL MODELO SOCIALISTA REAL

ECONOMÍA
SOCIALISTA

VS

INNOVA-
CIÓN.NO
FUNCIONALMICRO-
TECNO-
LOGÍA

En este modelo a observar tenemos que el sistema de economía controlada por el estado, por planes quinquenales se hace inoperante ante la necesidad de innovar y de competir, pues el diseño quinquenal impide hacer frente a retos tales como los de información o microtecnología, pues estos no obedecen objetivos de dirección estatal.

La URSS, en alguna época mostró eficiencia en sus planes quinquenales bajo la dirección económica estatal, pero esto frente a los inconvenientes de una sociedad cambiante no puede ser funcional. La antagonía del sistema con el de la ARMONÍA ECONÓMICA, entendida ésta como el equilibrio entre el aspecto de sector y después de relieve externo, hacía inviable el modelo lo que reproducía los sistemas económicos haciéndolos ineficientes.

Ahora veamos la ilógica pero guiante dirección seguida por ambos sistemas en pos de un dominio único, donde la escalada no obedeció a situaciones coherentes.

Demasiados estados fueron ignorados, hechos disfuncionales a los intereses muy particulares de los dos grandes polos, donde lo único que se provocó fue el agotamiento de oportunidades de un desarrollo global y equilibrado, donde las metas particulares de las superpotencias con similitudes muy parecidas pero con diferentes métodos hacia su consecución lo único que provocó fue un agotamiento de recursos, y un desperdicio, al provocar la poca participación de otros sectores ajenos a los intereses particulares de las superpotencias.

1.11 EL MARCO ECOPOLÍTICO.

La ecopolítica se define a partir de diferentes instrumentos de coordinación internacional, y a decir verdad es un quehacer muy reciente, la cual empieza a contener su forma a partir de la década de los 70's, la ECOPOLÍTICA no es sino un cuerpo de programas y políticas encaminadas a la protección del medio ambiente y la utilización adecuada de este en el concepto ulterior de que todos estamos en una aldea global²³ y donde la interdependencia provoca que todo acto necesariamente tenga repercusiones para todo el orbe.

Este grupo de acciones y programas a todo nivel busca el desarrollo armónico, y la posibilidad para implementar ello es una de las directrices de

²³ Cumbre de Río '92. Pág. 6.

esta corriente, ejemplo de lo anterior es la AGENDA XXI²⁴ que es un documento que sintetiza lo acordado en la cumbre de la tierra en Brasil en 1992, otro ejemplo es el Programa de ACCIÓN resultado de la cumbre de población y desarrollo de NU, celebrada en el Cairo Egipto en 1995.

La participación de la comunidad internacional se ha incrementado, lo que ha provocado la aparición de una multiplicidad de organizaciones no gubernamentales, las cuales han empezado a tomar posiciones sumamente muy importantes, aunque anteriormente mencionamos dos programas globales es conveniente decir que si es cierto son aquéllos con mayor alcance universal, es cierto también indicar que el medio ambiente no tiene el carácter prioritario en las diferentes regiones del orbe, y que la constante de desarrollo regional irá siempre conjunta con la dicotomía de concientización y recursos para cambiar esquemas hacia programas y acciones que por su desenvolvimiento han recibido el nombre de acciones ecopolíticas, o también de protección del medio ambiente.

Así en el entendido anterior la ECOPOLÍTICA, cubre los siguientes aspectos:

- Protección del medio ambiente.
- Utilización de recursos bióticos equilibrada.
- Búsqueda de tecnologías de menor impacto ambiental.

²⁴ Ibid. Pág. 1.

- Reconversión tecnológica.
- Realizar esquemas de equilibrio y complementación productiva.

= Mejoramiento del nivel de vida y preservación del bioma global.

La ECOPOLÍTICA se constituye pues de dos componentes, que llamaremos orgánicos e inorgánicos, el primer grupo corresponde las acciones encaminadas a instruir, operacionalizar y llevar a cabo lo definido por el componente inorgánico, caracterizado este por hallar en su gama las funciones de crear políticas, leyes y reglamentaciones para cumplir el fin ayudar al equilibrio biótico y a la preservación del medio ambiente.

La puntualización antes mencionada de aspectos que cubre la ecopolítica es bajo la premisa de la más imperante concepción, pero no es la única, se trata más bien de los elementos mas trascendentes, pero de ninguna manera los únicos, así una vez entendido el problema de la degradación del medio ambiente era necesario crear por lo menos en el área técnica normas de protección para con éste, buscando con ello una utilización de recursos naturales en busca de la preservación biótica, y para ello optar por dos vías, BIEN POR LA CONCIENTIZACION, BIEN POR LA CREACIÓN DE TECNOLOGÍAS de bajo impacto ambiental, una vez producido esto último diseñar esquemas de cooperación que permitan la transferencia de tecnologías limpias y la captación de éstas por parte de los países menos favorecidos en este punto, puesto que la interdependencia daña a todo el orbe, una vez realizado lo anterior buscar

bajo la idea de la ventaja comparativa diseñar esquemas de desarrollo económico de acuerdo a cualidades y capacidades de los diferentes estados a manera tal de llegar al equilibrio y la división del trabajo como menciona el esquema de regionalización de las economías de HECHER-HOLHIN, lo anterior dará en sumatoria mejoramiento en los niveles de vida y preservación del bioma global.

1.12 ENTIDADES AMBIENTALES ESPECIALIZADAS

La inquietud por el medio ambiente ha llegado a tal punto que ha sugerido la creación de institutos, instituciones y entes encargados del tratamiento de la temática ambiental.

Estos organismos adquieren un carácter intergubernamental de forma inicial, más la participación de los ONG's, es por demás importante, estos esquemas no sólo se han mostrado como nuevos esquemas de cooperación, sino aún más se han mostrado como nuevos paradigmas de solución a la enredada problemática mundial, mediante la efectiva línea de:

- Especialización.
- Intercambio de información.
- División del trabajo.
- Segmentación del campo de acción.
- Complementación de actividades.

Lo nacido por el informe FOURNEX, antes de la conferencia de

ESTOCOLMO en 1972, hoy ha generado una gran gama de esquemas interconectados por la preocupante de mejora ambiental.

Las principales entidades ambientales son:

- a) AGENCIA AMBIENTAL EUROPEA.
- b) Comisión Ambiental de América del Norte.
- c) Comisión para la Cooperación Ambiental.
- d) Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- e) Centro Internacional de Formación de Ciencias Ambientales.
- f) Comisión Empresarial interasiática para el Medio Ambiente.

Las entidades ambientales en todo el mundo buscan ante todo, crear mecanismos bajo los cuales, los gobiernos o instituciones encargadas de ver por el medio ambiente tengan en su conocimiento lo más nuevo, eficaz y adecuado para buscar el más bajo impacto al bioma, al ecosistema, al esquema productivo y la misma especie amenazada por excesos, contaminantes o degradación del medio ambiente, son múltiples pues las entidades especializadas en materia de medio ambiente así sólo mencionamos anteriormente algunas, otras más se indicarán conforme se avance en texto, pero la idea importante es hacer notar la importancia que tiene el medio ambiente para lo que más nos debe importar el hombre mismo, así mencionaremos brevemente funciones y estructura de algunas de las entidades referidas.

Tal vez, por su vigencia, trascendencia y alcance la Agencia Ambiental Europea sea el más claro ejemplo de lo que la voluntad por el convivir en armonía con el medio ambiente se puede hacer, así desde el diseño de la política ambiental comunitaria, y la procreación del texto de normas ambientales llamado libro "BLANCO", las condiciones en Europa comunitaria habrían de modificarse en favor del ambiente, entre los logros fantásticos están la acumulación de recursos para reconversión e investigación de tecnología limpia, por vía de impuestos de descarga, degradación y contaminación del medio ambiente implementados en la UE. La AAE en la actual es una de las entidades especializadas más comprometidas por el medio ambiente cuenta con un representante por cada uno de los 15 miembros europeos, tiene un consejo de asesores, una unidad de evaluación y otra más de contingencia.

La comisión ambiental para América del Norte, creada el 4 de enero de 1994 y que técnicamente se conoce como (COMISIÓN para la COOPERACIÓN AMBIENTAL de AMÉRICA del NORTE) CCAAN, y que se integra por los ministros de la materia de los tres estados del TLC, tiene como finalidad socavar todo problema que genere problemas de degradación del medio ambiente, debido al incremento del comercio en la región, uno de sus órganos más importantes es el comité tripartita encargado de dar solución a problemas dependientes del desplazamiento biótico de las especies, su cometido es preparar recursos humanos, por último otro componente es el de revisión de degradación es zonas fronterizas, para lo cual se ha creado dos subcomités, el primero para problemas entre México-

E.U.A. y el segundo entre E.U.A. y Canadá, las zonas más favorecidas por este comité son las de Tijuana en México y el río San Lorenzo en Canadá.

Otro organismo del que pendamos importante hacer mención, puesto que durante el texto se le menciona en más de una oportunidad es el CENTRO INTERNACIONAL de FORMACIÓN de CIENCIAS AMBIENTALES, el CIFCA, su sede se encuentra en España, la función básica de este centro es crear material humano encargado de ver por el medio ambiente en los niveles de adecuada utilización y de protección adecuada de éste, es propiamente el único de su especie en el mundo y en él se forman individuos que pueden optar por una formación, entre una gama verdaderamente rica de opciones, así se puede estudiar políticas de impacto ambiental, legislación ambiental, transferencia de tecnología limpia, financiamientos limpios, administración del ambiente y otras más, además el centro se encarga de dar pautas básicas para la evaluación de impacto ambiental y políticas de preservación, tal vez el gran impedimento que tiene es que como en todo caso donde se encuentra intereses de diferentes estados, éste y la aplicación de lo ahí creado depende en gran medida de la voluntad política.

Por otro lado la Comisión Interasiática para el Medio Ambiente, tiene la característica de ser una entidad creada por empresarios asiáticos, como indicación, debe señalarse que busca eficientar los sistemas de transferencia de tecnología y reconversión de la misma, cuenta con un mando directivo que hasta enero de 1994 copatrocinaba: SAMSUNG-SONY, un buró de

ingenieros y una agencia de cooperación tecnológica, así como la unidad de intercambio, en más de una ocasión han trabajado junto con la AAE.

CAPÍTULO II

**EL DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL TURISMO EN MÉXICO**

2.1 EL SECTOR TURISMO EN LA ECONOMÍA NACIONAL.

Es necesario señalar la importancia que ha jugado la actividad turística dentro de nuestro país; ya que ésta ha alcanzado una evolución positiva y considerable respecto a otros tiempos, y para ello bástese mencionar que en los últimos veinticinco años se ha tenido un crecimiento aproximado del 9.4%, tomando en cuenta que durante ese periodo se han presentado obstáculos que han bloqueado el buen desarrollo de la actividad.

Ahora bien, el sector turismo contribuye de manera determinante en la economía del país, en virtud de que es una fuente generadora de divisas. Este sector favorece significativamente la balanza de pagos y particularmente en aquellos países en vías de desarrollo, tal es el caso de México.

La contribución desde el punto de vista económico a nivel nacional se hace patente en los ingresos generados por los gastos realizados por los turistas en diversos aspectos tales como la cobertura de las importaciones realizadas por el país; contribución para cubrir la deuda externa, en función del monto de los servicios que ésta genera; posibilidad de exportar servicios físicamente ligados al territorio (desde alimentos condimentados, hasta artesanías típicas), sin riesgo de competencia directa.

Por otra parte, el turismo también produce efectos sobre el ingreso nacional, los cuales se manifiestan asimismo en las siguientes formas: Contribución al producto interno al generar salarios y, obviamente, otros

ingresos relacionados con los factores de producción; contribución a la redistribución del ingreso, es decir, que favorece también a los distintos estratos sociales de la población en toda la República Mexicana, ya que el incremento del turismo nacional trae como consecuencia la creación de un producto turístico que el turista nacional consume en lugares distintos de su espacio vital; efectos multiplicadores que resultan del gasto turístico; como fuente generadora de empleos, cuyo origen es precisamente el gasto del visitante el cual da lugar a la creación de empleos no tan sólo en el ámbito turístico y en los sectores proveedores de éste, sino también de otro tipo de empleos adicionales; el fenómeno turístico desempeña, además un papel de particular importancia en la calidad de factor de expansión del mercado nacional, en virtud de que el turista adquiere una amplia gama de productos manufacturados de cuero, lana, piedras semi preciosas, etc., que constituyen un consumo turístico secundario, pero que equivalen a una auténtica exportación.

2.2 APORTE ECONÓMICO AL SECTOR SERVICIOS.

La derrama económica producida por el consumo y uso de servicios por parte de los turistas trae como consecuencia una serie de efectos resultantes directos, pero a su vez los factores de producción en el sector turismo originan paralelamente determinados efectos indirectos en la economía, ya que gran parte de esos ingresos se destinan a su vez a la compra de otros bienes y servicios; éstos últimos dan lugar a su vez a diversos efectos inducidos, es decir, que se genera una cadena de consumo-

gastos, de productos y servicios que demanda el turista para la satisfacción plena de su actividad como tal; y para hacerle frente a esas exigencias es importante diseñar planes y programas de infraestructura a nivel urbanístico para proporcionar los servicios necesarios que se requieren para desplazarse y disfrutar de los destinos turísticos de interés común.

Por otro lado es importante mencionar el aporte económico que se da al sector de servicios; los sectores más beneficiados en los últimos años, no cabe la menor duda que han sido Turismo, Comunicaciones y Transportes e Industria; y principalmente las inversiones dirigidas a infraestructura.

El turismo fue el principal atractivo para las inversiones extranjeras. Se aprobaron 16 proyectos turísticos en SWAPS en octubre de 1992 por un monto de 1500 millones de dólares; como ya se mencionó serán destinados para la infraestructura básica de mega proyectos diseñados por Fonatur y que consisten en proyectos de infraestructura urbana (drenaje, agua, luz, carreteras estatales, parques y jardines entre otros). Además también se aprobaron SWAPS para las siguientes obras de infraestructura: Acondicionamiento y nivelado de terrenos, drenaje y alcantarillado de zonas turísticas; y como ejemplo de estos proyectos de desarrollo podemos mencionar el corredor Tulúm Cancún, ya que Tulúm está localizado a 60 Kilómetros de Cancún. Las vías de comunicación que conectan a zonas turísticas, no entran en el proyecto de turismo en forma de SWAPS, sino que forman parte de los proyectos de comunicación.

Después de dos años de suspensión, se restableció el sistema de

intercambio de deuda pública externa por capital, dentro de los acuerdos logrados en la Renegociación de la Deuda Externa. El 30 de Marzo de 1990¹ a través del Diario Oficial, se formalizó el nuevo programa de SWAPS. El área donde mayor interés hay por este programa es el sector turístico, donde se realizaron varios proyectos la primera vez que se implantó en 1986.

Dado que el sistema anterior de SWAPS era desfavorable para la situación inflacionaria del país ya que obligaba a realizar cambios monetarios que alteraron la situación financiera interna, se suspendieron en 1987. El nuevo programa pretende corregir los problemas planteados, entre ellos permitir un monto total de 3,500 millones de dólares en un periodo de tres años y medio lo que evita problemas inflacionarios y muy particularmente empezar a favorecer al inversionista nacional, que había sido desplazado por el extranjero en el anterior esquema. Se instauró un sistema de subasta donde el inversionista es el que propone la tasa de descuento a la cual se hará el intercambio, con el único requisito de que sea de 35.0% como mínimo.

En el paquete de 1989-92 se aclara que los SWAPS entrarían sólo para proyectos de infraestructura y desincorporación de activos del sector público. Es el primero donde tiene cavidad el sector turístico, y ya han presentado varios proyectos del sector privado. En particular los orientados a los megaproyectos: centros de convenciones, marinas, campos de golf,

¹ BANAMEX, Departamento de Estudios Económicos.

hoteles; entre otros más específicos de infraestructura.

La reapertura del programa de SWAPS en 1990 tenía como meta sólo aprobar 3500 millones de dólares en concepto de coinversiones para un período de dos años.

2.3 RECURSOS COMO INDUSTRIA O EMPRESA

Dentro de la actividad turística es importante reconocer que ésta se debe básicamente a los bienes y servicios que se obtienen del sector turismo, no sin antes darle el peso que se merece la Industria o la empresa que se encuentran detrás del escenario turístico, en éstas se finca la responsabilidad del atractivo del destino turístico, y los satisfactores de consumo y servicios que requiere el turista.

Ahora bien, la derrama de recursos se hará presente dependiendo del nivel y calidad del producto o servicio que ofrezca el industrial o empresario; ambos se manifestarán bajo diferentes o iguales actividades de carácter económico, desde servicios aeroportuarios hasta hospedaje, desde la compra de un producto hasta la adquisición de un bien. Es aquí donde se abre el abanico de posibilidades de los oferedores de bienes y servicios en sus respectivas especialidades; sólo por citar algunos ejemplos trataremos los casos de la Red Carretera, Aviación y Sector Hotelero, unos de los más importantes a nivel Industria o Empresa.

CARRETERA. La disminución del turismo por carretera que se dio

en los últimos años se debió principalmente a la falta de seguridad que había en los caminos; a la dotación de combustible sin plomo y a la falta de higienización de sanitarios en las principales rutas del país.

El gobierno está tomando parte en las medidas para incrementar el turismo por carreteras, entre los que destacan la Secretaría de Turismo participando con el "Programa de Paradores Turístico" con servicios integrados en la zona fronteriza; el Gobierno Federal con la seguridad en los caminos; PEMEX con la introducción al mercado de la gasolina Magna Sin; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el plan de ampliar y modernizar la red carretera nacional; y el Programa Paisano y el nuevo reglamento de transporte turístico terrestre.

Alfa y Omega; Ingenieros Civiles Asociados (ICA); Gutsa; Tribasa; MH Constructores y la Compañía Ingenieros y Arquitectos, entre otros, son los grupos empresariales que en 1990 invirtieron 7 billones de viejos pesos en la construcción de 2 mil 500 Kilómetros de carreteras concesionadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.²

Un análisis de la SCT sobre nuestras carreteras indica que la red tiene una estructura radial con el centro de la capital del país y es notoria la falta de enlaces transversales entre las distintas regiones. Por ello, reconoce la

² EL FINANCIERO. 10 SEP. 1990; EXCELSIOR 28 SEP y 2 NOV de 1990.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes urgente e impostergable una mayor participación por parte de todos los sectores y en especial de los ingenieros civiles en los aspectos de la planeación, programación, construcción y operación para fomentar la modernización de toda la infraestructura carretera nacional.

AVIACIÓN. El área conurbada del país cuenta ya con una sobrepoblación que la constituye una de las ciudades más grandes del mundo y más complejas del mundo. Las instalaciones actuales del aeropuerto de México resultaron insuficientes en un lapso relativo. Seguir las ampliando en el mismo sitio tendería a crear una terminal excesivamente ahogada dentro del crecimiento urbano y difícil de manejar con eficiencia técnica y operativa. Sería una agravante más de los congestionamientos que agobian a la ciudad en términos de vialidad y contaminación por quema de combustibles y ruido. No significaría además, una vía acorde con los lineamientos de descentralización trazados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Por el contrario, el habilitar otros aeropuertos cercanos para el tráfico aéreo de la zona metropolitana ha contribuido a desahogar la ciudad y a ofrecer mayor seguridad y flexibilidad para su comunicación por aire, hoy día de indudable valor estratégico. Contar con más de un aeropuerto, permite hacer frente, en un momento dado, a la contingencia de desastres naturales u otros eventos que pudieran dejar a la ciudad prácticamente incomunicada. Además, el desarrollo de un sistema aeroportuario integrado por varias

terminales, facilita su manejo de acuerdo con las necesidades técnicas de operación que plantean los distintos tipos de avión con todas sus implicaciones en el movimiento de pasajeros y de carga. En el mundo entero las megalópolis como la nuestra tiende a adoptar el esquema de dos o tres aeropuertos para su comunicación aérea.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares dará el primer paso al programa de descentralización de la terminal aérea capitalina. El organismo informó el traslado de las aerolíneas regionales o alimentadoras, hacia la zona de aviación general del aeropuerto ciudadano.

Es así como el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, podrá contar con mejores condiciones de operación, al mismo tiempo en que se evitará la excesiva saturación que ya empezaba a observarse en las zonas de vuelos nacionales e internacionales.

³El proyecto de reestructuración del Aeropuerto de la Ciudad de México en su primera etapa fue de 200 millones de dólares. Su distribución en los tres principales aeropuertos del sistema sería 90% para Toluca, 7% para AICM y 3% para Puebla.

Se dio que los recursos emanaron de las siguientes fuentes: 75 millones de recursos propios de ASA, 75 de crédito externo y 50 de

³ AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, Subdirección de Planeación y Desarrollo. 1994.

coconversiones con el sector privado, si bien las cifras de coinversión pueden aumentar en función de las instalaciones hoteleras y comerciales que se decidan emprender.

Hay grupos que creen que para que haya ecoturismo no debe haber infraestructura de ninguna clase, y que el pasar las vacaciones en cabañas rudimentarias o tiendas de campaña al aire libre sin la más mínima comodidad es indispensable para formar parte del selecto grupo que practica el verdadero ecoturismo, esto puede ser llamado campismo, mochilismo o como se quiera, y no deja de tener un cierto atractivo para los jóvenes, pero definitivamente este tipo de turismo no resuelve el más mínimo problema social ni económico para los países que lo promueven, ni tampoco son la panacea para preservar la naturaleza.

Hotelería profesional, eficiente, cortés y de preferencia con una idiosincrasia propia. Hoteles de pocos pisos, lo menos obvio posibles, tratando de mezclarse como una parte más de la naturaleza.

Las instalaciones de hoteles deben de estar asimismo coordinadas con el medio ambiente. Hoy día un hotel ecoturístico puede contar con los adelantos tecnológicos que les permitan ahorrar energía y evitar la contaminación.

Es importante mencionar que en 1987 arribaron a México 5.4 millones de extranjeros que representó el 17% más que en años anteriores, por lo que en ese año se tuvo una ligera recuperación de 10.8%

sobrepasando 6 millones de turistas, que hicieron un gasto de 2800 millones de dólares brutos.

El porcentaje promedio anual de ocupación hotelera descendió debido a que existían 35,000 habitaciones adicionales para 1982, pero gracias a la atinada política de fomento de la oferta, que es del orden de 7000 habitaciones por año. Con el apoyo que otorgó el Fondo Nacional al Turismo, en los próximos años se incrementarán notablemente las habitaciones. Tan sólo en 1988 se construyeron y remodelaron alrededor de 6,500 cuartos de hotel.*

2.4 RELACIÓN CON OTROS SECTORES.

El turismo pese a ser uno de los sectores más rentables de la economía mexicana es también por mucho uno de los que menos atención ha merecido a lo largo de la historia económica del país, pese a eso el 8% en la participación de la economía habla muy bien del turismo, y más aún si éste es el rasgo más desarrollado del sector servicios.

Tal vez es el presidente Alemán el que ha prestado atención al turismo, y ciertamente no está desprotegido totalmente pues se ha creado toda una gama de instituciones alrededor del turismo como. EL BANCO NACIONAL DE TURISMO, FONATUR, CANAINTUR y otras

* Castillo, Mario. Industria Hotelera en Cifras. Págs. 56-60.

entidades más, sin embargo todo ello no encuentra ni la cantidad de recursos necesarios, ni los elementos logísticos exactos, pues aunque el organigrama turístico cuenta con un diseño aceptable, cierto es también que no se ha manifestado de acuerdo a sus posibilidades y diversas palancas el desarrollo del sector como debiera darse.

Sin embargo en 1987 el turismo tuvo en México el 3er. destino turístico a nivel mundial, pero que esto ya detallado de forma cualitativa no obtuvo beneficios positivos, debido entre otras cosas ala falta de acoplamiento entre sectores, debido ala falta de infraestructura alternativa. Pese a ello el sector turístico es en la actualidad un bastión económico con una derrama promedio de 2.8 billones de dólares, que aunque muy positivos, y debido a la falta de esquemas de inyección de carácter infraestructural y mercadológico podrían aún ser mejores, es a partir de 1992 que bajo esquemas de la UNIÓN INTERNACIONAL DE ORGANISMOS OFICIALES DE TURISMO, han generado las mejores depuestas intersectoriales, un claro ejemplo de ello es el incremento en un 260% de recursos de FIDEICOMISOS, la PLANEACIÓN EN LÍNEA es positiva, aunque el hecho de integrarla no ha sido asimilado por los grupos dirigentes.⁴

Sin embargo como rasgo de un país en vías de desarrollo los sectores productivos de transformación y extractivo constituyen junto con el de

⁴ GUÍA MUNDIAL, Editorial Abril 1994.

comercio el 88.90% del PIB nacional, la mixtura más apropiada de los sectores está todavía bastante lejana, y el reflejo turístico en otros sectores es distante. Sin reparar en ello el ECOTURISMO el elemento capaz de parametrar y vislumbrar esquemas de adecuación productiva intersectorial.

La economía es un ente integral, y un ente integral requiere de un desarrollo equilibrado de cada una de sus unidades, del apoyo y la planificación de cada uno de los puntos de apoyo y no su exagerada dependencia de uno solo, se manifestará una mejora en las condiciones de vida y de la economía, de crear parasectores (ENTES ALTERNATIVOS Y NECESARIOS DE CADA SECTOR), con el fin de dinamizar, mejorar y procurar un desarrollo integral, dependerá tal vez de esto la evolución económica.

Por ejemplo veamos el caso de que la TECNOLOGÍA es material incidente en todo aspecto productivo y proyectivo aún, es simplificante y dinamizador a su vez; así en este entendido supóngase la adición del turismo en esquemas muy por encima de los tradicionales, y si es que por los sistemas de comunicación se puede tener clientes potenciales, de ese mismo modo se podrían conceptualizar turistas potenciales, que implicarían una actividad definida en cada parasector a manera de cubrir cabalmente las necesidades del turista, en condiciones disipadas y aún problemáticas.⁵

⁵ H'ENNZTEI, Goethel. Geografía y Desarrollo. Pág. 45.

2.5 APOYO DEL SECTOR GUBERNAMENTAL.

Se puede hablar de diferentes mecanismos en materia de apoyo al turismo por parte de diferentes instituciones gubernamentales, como es el caso de la SECRETARÍA DE TURISMO que definitivamente es el alma rectora de la materia turística es el ente coordinador de todo este rubro, pero sin embargo aunque institucionalmente es el ente más importante, no es el único, y ha contado para su apoyo con la ayuda de otros despachos como es el mismo caso de la SHyCP, que mediante el proceso de renegociación de la deuda externa con los SWAPS, el turismo ha beneficiado su inversión con un 17,8% de recursos durante el año de 1992.

A nivel financiero los entes encargados de la promoción y financiamiento del Turismo y que más han destacado es el⁶ BANTUR, el INFRATUR y FOGATUR que respectivamente son EL FONDO DE PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA y EL FONDO DE GARANTÍA y FOMENTO AL TURISMO, hoy FONATUR; FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, que son mediante la ayuda de NAFIN SNC los entes encargados de dar las condiciones en materia para ello, es decir para la infraestructura primaria del turismo.

Así pues, podríamos decir que los apoyos gubernamentales por

⁶ BANCO NACIONAL DE TURISMO. Reporte anualizado 93. Pág. 87.

cuales van de dos tipos; los político-logísticos y los financieros-proyectivos, en el primer rango tenemos a entidades como SECTUR, SEDESOL, INE, INEGI y la parte facultativa o técnica de FONATUR, esta serie de instituciones son destinatarias a cumplir la función de orientar, evaluar, cuestionar, adecuar y manifestar las necesidades de desarrollo turístico, así como su tipificación a escala, gradualidad e intensidad.

Los apoyos gubernamentales no sólo pueden ser de propios recursos, sino de intermediación y de utilización de ventajas como las otorgadas como el de la Cámara Intersectorial de Turismo, o la misma Cámara Nacional de la Industria Turística (CANAITUR), esto claro a nivel interno y a nivel externo las ventajas otorgadas por la UNIÓN INTERNACIONAL DE ORGANISMOS OFICIALES DE TURISMO, aquí el apoyo queda manifestado en el campo técnico de logística, estudio, factibilidad entre otros.

Las vías de apoyo financiero-proyectivos están constituidas por otros esquemas de instituciones, que para ser implementadas, deben de tener el antecedente político-logístico, ya que de no haber sido salvado éste con anterioridad, la serie de esquemas de este grado no podrán ser requeridas por los interesados, este grupo de instituciones son aún más estrictas y piden garantías específicas, ya que al no ser de carácter técnico sino de carácter funcional, el cuidado de las operaciones y respaldo de ellas hacen frente a esquemas de realidad, ordenanza, cronología y condicionamiento muy especiales. A este grupo de instituciones pertenecen unidades tales como

FONATUR, NAFIN SNC y BANTUR, por sólo citar algunas.

El apoyo, el uso de recursos de estas entidades está perfectamente parametrado por figuras del derecho nacional e incluso del internacional, como hace referencia la SRE, frente a la Sría. de Hacienda y Crédito Público indicando la diferencia a la cláusula Calvo, así como la operatividad de los fideicomisos.

SECOFI tendría incidencia en la operatividad con la fijación de tarifas y precios, así como también la SSA tendría la labor de reglamentación; pero para ello sólo hasta la puesta en marcha.

2.6 ACCESO A FINANCIAMIENTO.

En el punto anterior de apoyos gubernamentales pudimos apreciar el devenir de los diferentes apoyos gubernamentales hacia el Turismo, pero definitivamente lo más interesante es ver cómo funcionan o se instrumentan dichos apoyos por las diferentes entidades, y los requerimientos básicos para hacer uso de ellos.

Tal vez a la primera figura que tendríamos que enfrentarnos, sería a la de los esquemas, dividido ello en dos, el esquema gubernamental por un lado y el de la iniciativa privada por el otro, como índices primarios pero siempre reavocados a los lineamientos de diferentes entes como es el caso del BANTUR, NAFIN SNC y BM (incluso).

Más veamos el⁷ texturizado e ineludible entendido del FIDEICOMISO, y sobre todo el caso del FIDEICOMISO EXTERNO, para iniciar hay que entender por⁸ fideicomiso de acuerdo con su relativo al latín de: COMISIÓN O FE DE ENCARGO, a una figura jurídica testamentaria con la finalidad de ejecutar una encomienda; pero bien esto se puede realizar de manera institucional como es nuestro objetivo de observación, de acuerdo a la muy particular situación de nuestro país, y a las ventajas bajo las cuales se ampara el fideicomiso, éste parece tener características idóneas para su operabilidad.

Pero regresando al entendido inicial del FIDEICOMISO EXTERNO, y para captar su sentido operativo, para acceder al beneficio directo rápidamente observaremos la estructura del FIDEICOMISO;⁹ éste se integra de tres entes llamados respectivamente: FIDEICOMITENTE: Proveedor de recursos. FIDUCIARIA: Institución de crédito autorizada para realizar dichas operaciones. FIDEICOMISARIA: La que se beneficia.

Sin embargo lo que regularmente acontece es que el fideicomisario es extranjero, por lo que en la legislación mexicana no se encuentra facultado para gozar de ningún beneficio, por lo que tendrá que acudir a la figura del

⁷ ADJ. REF. VOCABLO MERCADOLÓGICO SIGNIFICABLE A LA REVISIÓN DE CONCEPTOS ENTRELAZADOS EN ÓRBITAS O ASPECTOS DIFERENTES.

⁸ Diccionario Larouse 1967 Compendio.

⁹ Rojas, Bety. Estudio sobre el fideicomiso 1992. Págs. 57-59.

designatario directo por medio del cual podrá gozar de ciertas ventajas.

Más sin embargo por intersección de la SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES se indica la cláusula de modificación de exclusión de extranjeros, por lo cual los extranjeros pueden tener cierta participación, pero de no cumplir lo estipulado por el mismo despacho se procederá de forma de anular cualquier efecto.

Ahora bien, los fideicomisos turísticos, tienen como punto de partida la Ley Federal de Turismo; donde se establece que los beneficios de los fideicomisos se harán bajo el espíritu de: "ZONA DE INTERÉS Y DESARROLLO TURÍSTICO". Así también se especifica que será la SECRETARÍA DE TURISMO la encargada de promover dicha zona con el asesoramiento y apoyo de otras entidades del Poder Federal.

Por otra parte, será precisamente SECTUR la primera instancia en apoyar y gestionar ante las autoridades competentes los sistemas de financiamiento para la infraestructura, los servicios de buscarán siempre y sean vía BANCO NACIONAL DE TURISMO, S.A., en lo relacionado con la¹⁰ LEY FEDERAL DE TURISMO, que a la letra del artículo 48 indica "EL EJECUTIVO NACIONAL PODRÁ ESTABLECER FIDEICOMISOS CON EL OBJETO DE ASESORAR, LLEVAR A

¹⁰ Ley Federal de Turismo, Leyes y Códigos de México, Séptima edición, Editorial PORRÚA, 1992.

CABO O FINANCIAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO".

Acerca del Banco Nacional de Turismo (BANTUR), es sin duda uno de los más importantes apoyos orgánicos del régimen de la administración del turismo en México, con creación del 8 de enero de 1982 con carácter de Banca de primer piso, y en el carácter de fiduciario o de FONATUR, así como todos los fideicomisos en la materia amenera de agruparlos, unificarlos, especializarlos en el manejo administrativo, y ayudar por tanto al mejor desempeño de la Secretaría del ramo.

Hasta el año de 1992 existían 32 instituciones bancarias y financieras que funcionan como fiduciarias, la institución encargada de otorgar empréstitos es FONATUR.

Cabe mencionar que FONATUR el FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, es resultado de la fusión entre el FONDO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA y el FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO AL TURISMO, y que como tal el Fondo no sólo tiene la función y el interés por nuevos centros, sino también presta ayuda a los centros ya establecidos, como son los hoteles, restaurantes, etc.

El procedimiento para el otorgamiento de créditos es: Por recursos propios entregados al fondo; presentando proyecto a sometimiento técnico proyectivo y vía actuación de FONATUR como Banca de segundo piso.

En ocasiones éstas son las tres medidas básicas, aunque no las únicas que tratan la materia, pero definido el sí del proyecto se dan a conocer las normas de operación, ellas contenidas en el artículo 49 de la Ley Federal de Turismo, y que fueron de acuerdo a la SHCP, en ellas se tratan temas como la formación de Comités Técnicos y distribución de fondos.

2.7 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARALELOS.

De inicio es importante dejar bien claro el concepto de infraestructura, y lo definiremos: como la serie de requerimientos básicos para la operación de la industria turística. Pues como sabemos esto es muy diferente a lo que es el turismo y que ya fue tratado en el capítulo I.

Pues bien nada más para darnos cuenta de la llamada infraestructura que rodea a la industria turística hay que darnos cuenta de los siguientes datos económicos, por ejemplo en los Estados Unidos los recursos hacia el sector son de casi el 7.4% claro que ello tiene como punto básico el desarrollo intersectorial y la complementoriedad, la renta per cápita del vecino del norte es de 22,544\$ con 6.2 millones de kilómetros de red carretera, y un desarrollo del 4.8% del sector servicios anualmente y donde el sector servicios se constituye en la principal palanca económica con una participación de 53.8% en la economía y con un esquema de captación de PEA del 67.8%; por otra parte nos referiremos a datos propios de Alemania la renta per cápita en el estado europeo es de 15450\$, su red carretera es de 447 mil kilómetros, los recursos económicos del turismo son del 2.09%, el

sector servicios es del 57.7 en la economía germana, esto descontando el hecho de que Alemania es el puntal de la¹¹ PDSSDE (POLÍTICA DE DESARROLLO EN EL SECTOR SERVICIOS EUROPEA), otro de los elementos de la unión europea, por ejemplo las carreteras teutonas cuentan con sensores de especificación, que permiten teledirigir rutas y hacer más eficiente el transporte de ciertos productos, y mejorar el servicio de transportes, hay sistemas de energía inteligente, y de requerimiento específico.

El caso de México dista mucho de esto, con una renta per cápita de 3070\$, con 443.5 mil kilómetros en la red carretera nacional, y siendo el único proyecto de apoyo turístico la ruta del sol en Baja California, con una capacidad de carácter ferroviario de 32.300 kilómetros, y con una participación del 34.5% en la economía por parte del sector servicios.

La referencia estadística esbozada anteriormente cubre el terreno numérico, y no sólo con ello se debe hacer el juicio concreto y menos aún con el precepto de que la comparación es el de dos puntas de desarrollo como se han constituido los Estados Unidos y Alemania, frente a un país en vías de desarrollo como es el caso de México pero por el contrario podríamos decir que Alemania cuenta con un ministerio de Turismo desde el año de 1897, y los E.U. cuentan con una agencia de seguimiento desde el año de

¹¹ Esta política trata de hacer frente a problemas específicos para el desarrollo del sector servicios.

1913, en tiempos de W. WILSON al frente de la presidencia de los E.U., además en el entendido de los elementos que faciliten a la industria turística su actividad, puesto que estos dos países son de los 12 que en el mundo pueden contar con la capacidad de tener corredores turísticos, o tal vez ser paraísos fiscales como es el caso de la dicotomía del Hong Kong.

En lo referido a servicios paralelos, veamos el aspecto diversidad y el aspecto mercadológico, con la multiplicidad de paquetes, y esquemas de iniciativa privada planteados desde hace décadas en diversos estados, el ejemplo más claro es la carencia de una Mixtura Marketing de Turismo, centros de información, diversificación de operaciones y desarrollo de sectores fuera del aspecto turístico, en los centros referidos a dicha actividad. Esto tal vez sea el principal inconveniente para realizar el sofisticado esquema de turismo no tradicional donde cada vez más el visitante extraña, y no puede permanecer en sitios que no permiten seguir el ritmo de actividades y el goce de beneficio turístico, como sucede en otros lugares del orbe. Para indicar el punto en la llaga solamente habría que remitirnos a los servicios aeroportuarios de interconexión local, y aún más de alcance mundial, tal vez la renegociación de la deuda externa a principios de la década de los 90's mediante el esquema de SWAPS para reconstruir este servicio explícitamente sea un elemento que mejore la situación actual; y claro ejemplo de ello es que hoy día recibimos vuelos directos o con conexiones desde todas las principales ciudades de Europa. Los vuelos

internacionales casi se han duplicado pasando de 39 mil, en 1988, a casi 67 mil, en 1992. Los vuelos nacionales aumentaron más del 100%.¹²

2.8 INSTRUMENTACIÓN GUBERNAMENTAL.

Debido a lo genérico que hemos datado acerca de la Secretaría de Turismo, es conveniente hacer una breve mención retrospectiva, acerca de las entidades que del turismo han existido en el país, sin dejar de indicar que ésta versará principalmente sobre los actos institucionales del presente siglo.

En 1933 los asuntos turísticos recaen en la Secretaría de Economía Nacional con un esquema de: El Comité Oficial y del Patronato del Turismo, una Dirección General de Aduanas (SHyCP), Director de Caminos (SCOP) y un Depto. de Migración (SG), y la asistente de un eje de Servicios de Inspección (DEPTO. DE SALUBRIDAD PÚBLICA). En 1935 el 18 de mayo se extingue tras un breve período en que regresan los asuntos a Gobernación, el Comité Oficial, y nacen el Comité Ejecutivo, El Consejo Patrocinador y el Consejo Consultivo, al primero de los órganos integrado en funciones fijas por un Presidente, un Secretario y un Asesor, el segundo por los responsables de las carteras de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Economía Nacional y el Departamento de Salubridad; y la tercera unidad orgánica compuesta por

¹² Tratado de Cooperación y Conocimiento Turístico MEX-ALEMANIA, CESTUR, SECTUR 1991.

empresarios y bancos vinculados por la actividad turística. Es el año de 1937, se divide por primera vez el territorio nacional en 15 regiones para desarrollar la actividad turística.

Será el 13 de diciembre de 1965 cuando por decreto se crea el FOGATUR con fondo de 50 millones de pesos, por medio de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estados, el 24 de diciembre del año de 1958 se crea el DEPARTAMENTO DE TURISMO dependiendo directamente del Ejecutivo Federal, y con ello marcando la importancia del desarrollo del turismo para la economía; en marzo de 1960 se crea la Ley para Destinos Turísticos, pero la fecha importante es la del 31 de diciembre de 1974 por que adquiere rango de Secretaría de Estado la actividad turística, un año después en mayo 22 se crea la COORDINACIÓN GENERAL DEL SECTOR PARAESTATAL DE TURISMO a fin de conjugar y permitir el armónico desarrollo de las empresas sectorizadas, en 1981 el primer apoyo de estímulos fiscales en paquete.*

El desarrollo sin precedentes del turismo en estos últimos años viene a ser uno de los signos más evidentes de la elevación del nivel de vida en los países industrializados. Con relación a otras formas de transacciones internacionales, el turismo se ha desarrollado con tal rapidez que sus ingresos se han convertido en una importante fuente de divisas extranjeras

* Márquez, Miguel. Historia institucional del Turismo en México: 1920-1968. Págs. 37-50.

en gran número de países. Hasta en fecha reciente, los gastos turísticos aprovechaban sobre todo a los países llegados a una fase reciente, los gastos turísticos aprovechaban sobre todo a los países llegados a una fase de desarrollo económico relativamente avanzada. Pero con la facilidad y buena marcha crecientes de los viajes aéreos internacionales, son más los países que registran un rápido incremento del número de turistas extranjeros. Para los países en vías de desarrollo, especialmente existe aquí una posibilidad que explotar y un desafío al qué responder. La posibilidad de poner en provecho las ventajas de su clima, de sus sitios naturales y de su patrimonio cultural para procurarse las divisas extranjeras que necesitan. El desafío es actuar de manera que la beneficiosa expansión de los ingresos procedentes del turismo sirva para dar una base más amplia a la aceleración del desarrollo económico.

Lo anterior ha permitido que diversos especialistas se hayan abocado al estudio de la Geopolítica del Turismo Internacional y sus consecuencias, al contemplar la dependencia de los países en vías de desarrollo de los países desarrollados, en términos de capacidad para comerciar la oferta turística a nivel internacional. Lo anterior implica, en algunos casos, un neocolonialismo turístico.

En algunos casos, tal dependencia obedece a la proximidad del país emisor, como es el caso de los Estados Unidos de Norteamérica y México, o bien debido a las diferencias existentes entre ambos países en lo que respecta a recursos turísticos disponibles.

Por otra parte, se plantea otro problema en lo que respecta a la

comercialización en virtud de la oferta turística, cuyo fin es captar turismo internacional.

Necesariamente se debe vender en los mercados de los países emisores, lo cual implica la presencia de intermediarios. Esto equivale a ceder el control sobre la comercialización de la oferta turística a empresas extranjeras con la consecuente dependencia del exterior.

2.9 OBJETIVOS DE SECTUR.

SECTUR tiene perfectamente definidos los ámbitos de operación y ordenamiento, así como los fines que persigue, entre los cuales podemos mencionar de acuerdo al artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Título LI, Capítulo II, indicando que corresponde al despacho de Turismo las siguientes funciones o bien los objetivos; dar lugar al desarrollo de la actividad turística, coordinar las actividades federales a nivel turístico, vigilar el desarrollo de todas las actividades turísticas, a manera tal de obtener los mejores beneficios, diversificar la participación del turismo y gama de servicios paralelos a él con la creación de clubes, asociaciones o incluso otro tipo de ONG'S, ayudar al desarrollo de proyectos de inversión con la participación de otras secretarías como es el caso de SECOFI, SHCP, SG. SRE e INE.

A nivel externo, la estrategia creativa pretende que una vacación en México ofrece una combinación única y diversa, tres mil años de historia y

cultura, sol y playas, y un territorio que se encuentra entre los tres mayores en importancia biológica en el planeta. Todo esto se pretende transmitir mediante una mezcla de anuncios en radio, periódicos y revistas, dependiendo de las características específicas de cada país. Las oficinas de turismo de México en Europa están llevando a cabo campañas de promoción y relaciones públicas durante todo el año para transmitir nuestro mensaje de diversidad. Estas campañas tienen un doble propósito: Por un lado se requiere aumentar la noción de los atractivos del país a través de los medios de comunicación y la publicidad y así obtener la aprobación de terceros; por el otro ayudar a la integración de otros de nuestros esfuerzos de comercialización.

Tal vez el principal objetivo al que se enfrenta SECTUR, es el de incrementar verdaderamente, o como palanca de desarrollo el turismo, pues es de las pocas actividades del sector servicios que cuenta con elementos como para buscar su ulterior desarrollo, aprovechando las ventajas a las cuales el mundo hace acto de presencia como son el caso de la

interdependencia y globalización.

2.10 PLANES Y PROGRAMAS DE APOYO

Para incrementar la eficiencia y productividad de las entidades del Sector Paraestatal Turístico, durante 1993 se fortaleció el establecimiento de prioridad presupuestales y la actualización de las prácticas administrativas,

lo cual se ha traducido en un mejor funcionamiento para fortalecer la autonomía de gestión de los órganos de gobierno, y facilitar la toma de decisiones.

En materia de Planeación y Programación anual, se llevó a cabo la revisión de la Estructura Programación del Sector vigente en 1993, la cual fue actualizada de acuerdo al propósito gubernamental de llevar a cabo un eficiente ejercicio del gasto público una mejor y más transparente asignación de los recursos, con objeto de incrementar la productividad y eficiencia del personal operativo de la Secretaría y de las entidades paraestatales. La programación oficial incluye los Programas Especiales: "Ciudades Coloniales", "Mundo Maya", "Frontera Norte" y "Turismo Carretero", que por iniciativa de C. Secretario han venido desarrollándose con éxito, contando ahora con una asignación presupuestal, que facilitará su programación, desarrollo, control, evaluación más clara y eficiente.

De esta forma la modificación de la estructura programática puso énfasis a nivel central en la depuración de la programación de las actividades de promoción nacional e internacional, así como las actividades para la planeación y presentación de las acciones de las entidades paraestatales.

Con el propósito de evaluar el desarrollo del Sector en el marco de Programación Nacional de Mediano Plazo, se elaboró el Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, en donde se presentan los avances de modernización del turismo en cumplimiento de los grandes objetivos nacionales.

Se elaboró el documento de evaluación físico-financiera para el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 1992, donde se analizaron los resultados de las metas y los objetivos propuestos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Sector para este año, así como el Aparato de Resultados Generales del Sector Turismo.

En el mismo contexto de planeación y programación sectorial anual se elaboró el Programa Operativo Anual (POA) 1994 con la finalidad de normar el ejercicio del gasto público, en donde se establecen las metas de resultados, operativas y de inversión, las actividades de coordinación y de conducción del Sector, en congruencia con los topes financieros asignados por la SHCP.

Como parte del proceso Programático Presupuestal de Egresos de la Federación para el año de 1994, en donde se presentan los objetivos, estrategias y líneas de acción que el Sector desarrollará para alcanzar las metas programadas en el POA 1994.

Con la finalidad de evaluar los resultados más relevantes de la actividad entre el impacto económico-social y de acuerdo con el marco de la política económica trazada por el Gobierno Federal, se elaboró e integró los diferentes apartados que componen el V informe de Gobierno (Avance Programático de Ciencia y Tecnología, Información Estadística del Sector, Información Estadística del sector en Ciencia y Tecnología, Obra de Inversión Pública del Sector Central y del Sector Paraestatal, Anexo Estadístico y texto Político).

A petición de la Secretaría de Gobernación, se elaboró, editó y distribuyó el Cuarto Informe de Labores de esta Secretaría que cubrió el periodo 1 de Noviembre de 1991 al 30 de octubre de 1992, el cual contiene en forma pormenorizada las actividades y acciones desarrolladas por las diversas unidades administrativas de la Dependencia, organismos descentralizados, fideicomisos y empresas que componen el sector Turístico en México.

Derivado del Proceso de Descentralización se dio apoyo a los estados en diferentes aspectos de la programación-presupuestación y la elaboración de los programas de desarrollo estatal de turismo.

También se gestionó la ejecución de los compromisos presidenciales en materia de turismo, consolidado, evaluado y remitiendo los avances y resultados a las áreas respectivas de la Presidencia de la República. Asimismo se colaboró activamente en el Programa de Mediana Plazo para el Cierre de la Administración.

Con el fin de apoyar la toma de decisiones en materia de política turística se llevaron a cabo estudios de investigación entre los que destacan: "Análisis de la Competitividad del Turismo de México". A la fecha se concluyeron los apartados de "Análisis de Punto de Equilibrio Económico Ejecutivo y Análisis de Mercado Turístico de Canadá", "Estudios sobre el Potencial de los Campos de Golf en México" y "Estudio sobre el Mercado de las Marinas en México, Estudio sobre el Potencial Turístico de La Paz, Baja California Sur".

La Dirección General de Política Turística inició la revisión de los criterios de medición de la participación de la actividad turística en el PIB Nacional, empleo y divisas; para lo cual se estableció coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el Banco de México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Gobernación.

2.11 ASESORÍA AL SECTOR FIDEICOMISOS.

La división legal de asesoría y de coordinación interdepartamental, es un grupo que se especializa en localizar las capacidades y servicios que realicen los objetivos turísticos dentro del gobierno, y en coordinar esos recursos para obtener resultados. Además el grupo emplea abogados que proporcionan consejo legal para la industria turística.

Ahora bien, es evidente que el verdadero alcance y amplitud de las operaciones establecidas para cualquier departamento de turismo se ajustará a la billetera abierta para ellas. Si un área de desarrollo intenta crear una incipiente industria turística, quizá activen varios departamentos sobre una misma base esquemática, o tal vez uno a la vez. (Por ejemplo, las funciones de planeación y de desarrollo podrán incorporarse al principio en una sola unidad, y luego dividirse a medida que el volumen de trabajo y la situación financiera lo justifiquen). Lo importante consiste en establecer, desde el principio, de cuánto se dispone y qué es lo que se debe realizar. Entonces se tiene que adaptar en forma realista en programas turísticos a los recursos

disponibles. Es posible a menudo iniciar las obras y luego construir sobre la base de los ingresos turísticos estimados y los presupuestos departamentales que ellos generan.¹³

La Secretaría de Turismo está financiando a través de una combinación de contribuciones oficiales del sector privado. El financiamiento gubernamental se obtiene mediante los impuestos sobre los cuartos y servicios turísticos. Éste es un impuesto dedica de modo especial y recabado en forma específica para que las actividades turísticas proporcionen el mecanismo para su propia administración y crecimiento. Los ingresos para impuestos se depositan en un fondo separado dentro del presupuesto del gobierno federal y se retiran contra requisiciones o facturas del personal autorizado dentro del departamento. En las primeras etapas de desarrollo no obstante, el impuesto sobre los cuartos y servicios turísticos no satisfacen todas las necesidades del departamento. La diferencia entre los impuestos recolectados y el presupuesto total de operación se cubre con aportaciones del sector privado.

Éstas se manejan mediante un plan de contribución por cuota administrativa por los comisionados. Así pues, durante su fase inicial la Secretaría de Turismo opera bajo una combinación de financiamiento oficial, de un impuesto con fines especiales, y de aportaciones del sector privado. Últimamente se espera que esa pauta cambie. Ha sido un hecho

¹³ Turismo y Desarrollo. Charles Karger. Ed. Diana 1993.

en todas las áreas importantes que han establecido el llamado impuesto de "colchón" que los fondos generados acaban por exceder los presupuestos en curso para las oficinas turísticas que apoyan. Se puede crear una fricción incómoda cuando los gerentes de las oficinas turísticas intentan extender sus presupuestos sobre una base de emergencias para emplear los fondos disponibles.

Cualquier oficina de gobierno que crea impuestos sobre el turismo ha de tomar precauciones. Por otra parte, el impuesto debe ser punitivo. Si los impuestos son demasiado pesados, se ofenderán los turistas. Puede haber en realidad suficiente irritación para afectar el mercado turístico. Además, es una política acertada tomar las debidas precauciones para asegurar el dinero recolectado entre los turistas para el mejoramiento de los servicios y equipo que perpetúan el turismo.

Como ya se ha mencionado, los ingresos por conceptos turísticos surgen en abundancia y crean superávits sobre los presupuestos para el año en curso de la Secretaría de Turismo. Cuando esto ocurre, existe la tentación de acumular todos los fondos adicionales disponibles y asignarlos al fondo general de la entidad gubernamental, y emplearlo para aliviar el punto neurálgico económico del momento, lo cual no debe permitirse.

Las tarifas de impuestos han de establecerse de manera realista. Los impuestos recolectados deben asignarse a los objetivos para los cuales se cobraron para una industria tan volátil como el turismo; la legislación taxativa, debe también tener una disposición que permita la asignación de

los fondos excedentes de un periodo al siguiente.¹⁴

En tanto que no es aconsejable desviar los fondos designados al turismo hacia otras áreas, es aún peor intentar el apoyo de una fracción turística con fondos generales.

Otras agencias gubernamentales, y los contribuyentes al fisco en general, pueden estar renuentes a que se usen los impuestos obtenidos de sus ganancias o propiedades para proporcionar servicios a personas de otros países o áreas. Cualquier dependencia oficial que intente respaldar el turismo con ingresos derivados de los impuestos nacionales generales puede estar buscando problemas.

Otro principio sobre financiamiento turístico, que vale la pena tener en cuenta, es que el sector privado, donde existe debe contribuir algo al desarrollo de sus propios intereses. Por lo contrario si la industria privada sostuviera en forma total al turismo mediante sus propias aportaciones, esto podría alentar una actitud de parte de los legisladores y otros funcionarios del gobierno que consideran la industria en desarrollo como un beneficio gratuito. Los legisladores son humanos; no respetarán ni apoyarán un segmento de la economía que no requiere algún apoyo o sacrificio de su parte. Así pues el mejor método para financiar una oficina turística ha resultado estar, cuando es factible, en la coordinación entre las aportaciones

¹⁴ Table de Organización para el Departamento Hipotético de Turismo.

privadas y las oficiales en la forma de ingresos provenientes de los impuestos para objetivos especiales.

Figura 9-1. Tabla de organización para un departamento hipotético de turismo.

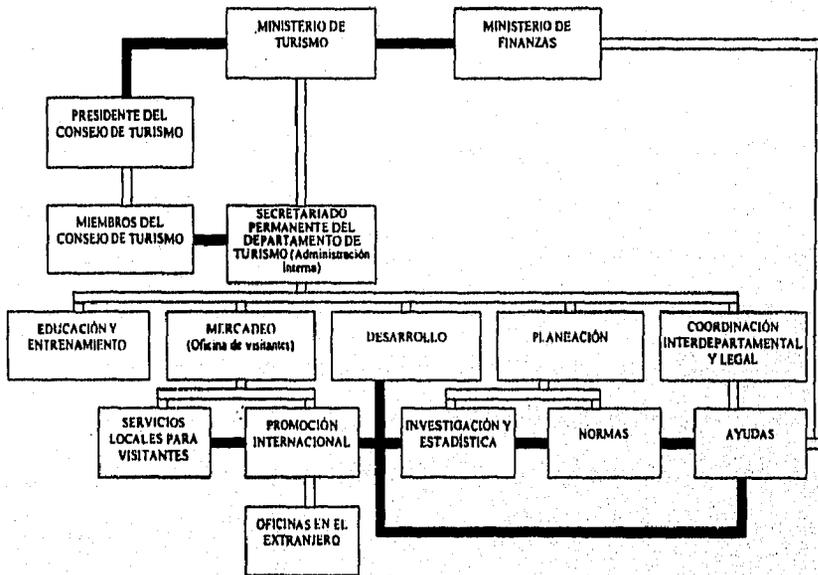


Figura 9-1. Tabla de organización para un departamento hipotético de turismo.

2.12 POLÍTICAS DIRIGIDAS AL TURISMO.

Entendemos como políticas, el modo de dirigir un asunto hacia con un fin, es decir un objetivo, es decir los parámetros, los criterios para dictar el rumbo a seguir hacia la consecución de ciertas metas ya definidas.

SECTUR por ende tiene como principales políticas las de normas parámetros de complejos turísticos con la finalidad de crear fuentes de empleo; seguir ante todo los parámetros de "ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO"; buscar la equidad entre desarrollo y ecología; crear los mejores medios de publicidad para con los centros turísticos; crear infraestructura mediante fideicomisos para acceder al mercado externo, orientar estudios de investigación para adecuar el mercado turístico nacional, para conacionales y extranjeros; crear grupos de asesores para desarrollos y proyectos, en todo ámbito de la actividad turística; crear directorios turísticos por actividad y ventajas de acciones de área; seguir lineamientos par establecimiento y control de tarifas; perdurar y mejorar la investigación y la operación del SISTEMA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TURISMO; crear la coordinación intersectorial de prestadores de servicios turísticos, a manera de hacer más atractiva la actividad y por último la realización de cursos de formación y desarrollo humano en materia de turismo.

Si ha de tener éxito un programa turístico, alguna entidad debe asumir la responsabilidad de tal logro. Esta organización ha de tener una

carta constitutiva y los recursos apropiados para su misión. Con el turismo se encuentran relacionados tanto aspectos de jurisdicción gubernamental como muchas otras áreas y países que han establecido departamentos u oficinas especiales para que administren y coordinen los programas turísticos. Esas oficinas asumen por lo general la responsabilidad funcional de las actividades relativas al turismo, y sirven como coordinadoras con las entidades de gobierno con jurisdicción en otras áreas. Dependiendo de la situación política en el área o país la entidad turística puede ser un departamento de gobierno, una oficina paraestatal reglamentada y sostenida por el gobierno pero operando fuera de la estructura organizacional, o una organización del sector privado con el reconocimiento y apoyo del gobierno. Se requieren volúmenes considerables de poder y de dinero en la realización de un programa turístico. Cualquiera que sea el enfoque de organización que se utilice, por consiguiente, es importante incorporar seguridades en las reglas bajo las cuales la entidad turística ejerce su autoridad y sus responsabilidades. Se ilustran estos principios mediante una descripción de una oficina paraestatal hipotética, establecida con el fin de realizar un plan turístico maestro y asumir la responsabilidad de las operaciones turísticas en una nación en desarrollo. El director de esa oficina tiene el mismo rango que el secretario de Hacienda del país. Esto sirve para establecer un enlace para aplicar la coordinación a nivel de ministerios así como el apoyo requerido para ejecutar los programas turísticos. La entidad tiene departamentos separados para la planeación, el desarrollo, el mercado, la educación y el entretenimiento, así como los servicios legales y administrativos. Una de las responsabilidades de esta oficina es la de

asesorar al gobierno respecto a los programas de estímulos fiscales que incrementen las posibilidades del país para atraer capitales de inversión. Se discute una gran variedad de técnicas, de alicientes, que van desde la extensión de impuestos a los préstamos hasta las garantías a esos préstamos.

2.13 DESARROLLO REGIONAL Y EL TURISMO.

Con fundamento en las estrategias de modernización previstas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y en el Programa Nacional de Modernización de Turismo se decretaron las bases para la descentralización de la Secretaría. En 1992 se diseñó y se propuso el programa correspondiente poniéndose en marcha ese mismo año.

A principios de 1993 se avanzó en las negociaciones de los modelos del instrumental jurídico-administrativo para dar soporte al proceso de descentralización de la SECTUR con las entidades federativas. De esta forma la firma de los convenios de coordinación con los Estados trae consigo la reorganización gubernamental sectorial que implica una mayor eficacia en el ordenamiento de los factores que a nivel federal, estatal, regional y municipal contribuyen a una actividad turística sana, tanto para las comunidades receptoras como para los visitantes, al mismo tiempo que induce la figura de los consejos consultivos mixtos que estimulará la concertación y participación correspondiente de los sectores social y privado.

La instrumentación de las unidades administrativas que asuman la

coordinación operativa en cada ámbito estatal implica la cancelación de las oficinas federales para la entrega, recepción de facultades y recursos, previa firma de los respectivos Acuerdos de Coordinación. En este sentido el Programa de Descentralización continúa avanzando gradualmente; en el mes de agosto se logró la firma de 23 acuerdos con los Estados de Aguas Calientes, Baja California Norte y Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas. A fines del mes de octubre de 1993 se formalizaron 31 acuerdos de adhesión al Programa y se habrá efectuado la entrega de los recursos financieros y materiales a los gobiernos de los Estados.*

En lo concerniente a bienes materiales que se están otorgando en el contexto del programa de cancelación de las delegaciones y entrega de los recursos a los gobiernos de los Estados, reportándose en este período de análisis a 22 Estados.

La Secretaría continúa apoyando a las nuevas figuras estatales en el proceso de descentralización a fin de facilitar el seguimiento oportuno de los compromisos convenidos, de tal manera que se garanticen mejores relaciones participativas con todos los sectores y organismos involucrados para apoyar más efectivamente la modernización y competitividad de nuestra actividad

* SECTUR. Informe de Labores 1992-93. Págs. 50-58.

turística, a la vez que fortalezca el papel rector de SECTUR asegurando una mayor fomento y promoción integral de México como destino turístico.

2.14 PUBLICIDAD EN EL TURISMO.

La promoción y la comercialización son los elementos que enlazan la oferta turística nacional con la demanda de los distintos mercados. La política turística en esta materia se abocará a resolver los problemas que se presentan tanto en las actividades promocionales que realizan las entidades públicas y los organismos privados del país, como en los sistemas de distribución y ventas, con los que el país estará en mejor posición para aprovechar su gran potencial turístico.

La promoción turística incluye el conjunto de actividades que se realizan para fomentar, orientar e informar la demanda potencial hacia determinados atractivos, sitios o servicios turísticos. Las actividades promocionales, de acuerdo con los fines que persiguen, pueden clasificarse en publicidad, promoción de ventas y relaciones públicas.

Las líneas de acción que se contemplan más importantes son las siguientes:

- A) Se requerirá un mayor gasto público en materia de publicidad para alcanzar las metas de afluencia turística señaladas. Hasta la fecha el gobierno federal ha destinado un monto reducido de recursos a esta materia si se comparan con el gasto que realizan gobiernos de otros

países receptores de una afluencia turística mucho menor que la de México.

- B) En la medida en que la publicidad turística es realizada por múltiples entidades públicas y organizaciones privadas, es necesario coordinar los distintos esfuerzos para obtener de ellos el máximo provecho. La Secretaría de Turismo, de acuerdo con las atribuciones que le han sido conferidas por la Ley de la materia y la Ley orgánica de la Administración Pública Federal, deberá ser la encargada de coordinar las acciones publicitarias que, en materia de turismo realicen las entidades de la Administración Pública Federal, de modo que éstas respondan a la política turística.

Un instrumento para coordinar la publicidad de los prestadores de servicios, será el Fondo Nacional de Promoción Turística, el cual se creará con recursos aportados por el gobierno federal y apoyará las campañas publicitarias de asociaciones de prestadores de servicios turísticos mediante el financiamiento hasta de un 50% de las mismas, previo estudio.

- C) La publicidad que realice el Gobierno Federal deberá dirigirse a mercados y segmentos específicos, para informarles acerca de las posibilidades de México para satisfacer sus deseos y necesidades, y así motivarlos a visitar el país. Se considera prioritario el mercado interno y a corto plazo, los mercados de Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia y Japón que incluyen aquellos mercados que aportan la mayor parte de los visitantes extranjeros y aquellos en los

cuales pueden preverse un crecimiento importante en la afluencia hacia México. A mediano plazo serán prioritarios, además de los interiores, los mercados de Guatemala, Costa Rica, Colombia, Venezuela y los países europeos no incluidos dentro del corto plazo.

En mayo de 1993 se celebró el XVIII Tianguis Turístico, considerado como el evento turístico mexicano más importante de promoción y comercialización internacional de la oferta nacional en materia turística, se reunió a 1056 invitados internacionales, de los cuales 780 fueron invitados provenientes de Norteamérica, 123 delegados de América Latina y 155 del resto del mundo, se contó con la presencia de 130 representantes de la prensa nacional e internacional y 174 stands de empresas mexicanas prestadoras de servicios turísticos, realizándose negociaciones por un monto de 915 millones de dólares. Los destinos más vendidos fueron en orden de importancia: Cancún, Cozumel, Distrito Federal, Acapulco, Mazatlán y Mérida.

La Dirección General de Promoción para Norteamérica y Asia realizó las siguientes actividades: En agosto de 1992 inició la Campaña de Mercadeo Directo, la cual terminó en octubre de 1993. Este Programa se realizó con el propósito de que el usuario de servicios turísticos, consumidores, mayoristas, agentes de viajes, líneas aéreas y compradores de grupos especializados, dispongan de un servicios actualizado de todo tipo de información turística básica sobre México, tanto impresa como electrónica. Para lograrlo, la Secretaría ha contratado los servicios de una empresa

especializada de Mercadeo Directo (Direct Marketing), que en forma integral establece, proporciona, mantiene actualizada, distribuye y administra dicha información dentro de los mercados de Norteamérica, Europa, Asia y Latinoamérica.

Para responder a la demanda de información, están siendo impresos 1,600,000 nuevos folletos en español, inglés, francés, alemán, italiano y japonés, con los siguientes títulos: "Catálogo General", "Deportes", "Travel Tips", "Ciudades Coloniales", "Ecoturismo", "Arqueología", "Playas", "Congresos e Incentivos" y diversos posters. Así mismo, se elaboran actualmente 25,000 videocasetes, con 5 diferentes títulos, lo que complementará la acción propagandística actual.

Durante el período del 1° de noviembre de 1992 al 31 de octubre de 1993 se llevó a cabo un programa de promoción y comercialización para Latinoamérica que consiste en campañas de publicidad, relaciones públicas y eventos internacionales. A este respecto en julio de 1993, se inició una campaña de publicidad y relaciones públicas orientada a colocar a México como destino preferente, consolidar los mercados así como captar otros nuevos e incrementar la imagen competitiva de México, propagando las ventajas y bellezas de los destinos turísticos con que cuenta nuestro país.

Se ampliaron e incrementaron las campañas promocionales hacia Latinoamérica en diferentes medios de comunicación tales como prensa, revistas al consumidor, revistas dirigidas a la industria, radio y televisión, así mismo se distribuyó material impreso (carteles, folletos, trípticos, etc.),

concentrando los esfuerzos en los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Venezuela, El Salvador, Guatemala, Panamá y Puerto Rico.*

2.15 LA INICIATIVA PRIVADA EN EL TURISMO MEXICANO.

México como muchos países en vías de desarrollo se ha enfrentado de forma continua a uno de los problemas que ha observado con más frecuencia, ese problema es el de la participación del gobierno en toda actividad, y el turismo no queda a la zaga de dicha acusación, por ejemplo en el informe de actividades presentado al ejecutivo federal la Secretaría de Turismo indica a SECTUR hasta 1991 como el principal ente participador en la actividad turística, y esto no quiere decir que sea propietaria de cadenas hoteleras, sino que éstas aunque grandes, no han alcanzado otros niveles integrales deseados para el desarrollo de la actividad turística, siendo SECTOR solamente una guía, pero sin participar en la actividad de producción promocional, y servicios infraestructurales, debido a la baja cuota de recursos con que cuenta. Así es que desde finales de 1991 se ha visto una mayor y decidida participación por parte del sector privado turístico en la actividad y en el desenvolvimiento de la misma.

El Sr. Gastón Azcárraga crea a finales de 1991 "EL CONSEJO NACIONAL TURÍSTICO", con ello logra agrupar a la CÁMARA

* SECTOR, CESTUR, Bahías de Huatulco Oaxaca. Págs. 20-23.

NACIONAL DEL TRANSPORTE AÉREO, LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA RESTAURANtera, LA CÁMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE DE TURISTAS, LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOTELES, LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGENCIAS DE VIAJES, LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INVERSIONISTAS DE EMPRESAS TURÍSTICAS y LA ASOCIACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE AUTOMÓVILES. El Sr. Azcárraga el crear esta nueva unidad unidireccional pretende a nuestro entender, bifurcar opciones para toda la actividad turística, buscar una integración intersectorial que ayude a mejorar en todo sentido cualquier tipo de actividad turística, por ejemplo en un marco de apertura donde cada vez aparecen y actúan e inciden con mayor frecuencia y fuerza las organizaciones no Gubernamentales, la entidad llamada CNT, tendrá en el interés de sus diferentes unidades componentes, un mayor interés y un trabajo más dirigido en beneficio de cada una de las unidades mencionadas, además podrá ser un interlocutor idóneo con el aparato gubernamental y con instancias internacionales de carácter gubernamental y no, como el caso de la UNIÓN INTERNACIONAL DE ORGANISMOS OFICIALES DE TURISMO, LA ORGANIZACIÓN DE TURISMO y otras.¹⁵

El Ejecutivo Federal ha desincorporado una serie de instancias, entre

¹⁵ Revista del Tianguis Turístico 1992. Págs. 36-37.

las cuales se encuentran unidades del sector turístico como fue el caso de¹⁶ INMOBILIARIA HOTELERA VILLA DEL MAR o ARRENDADORA DE INSTALACIONES TURÍSTICAS, que hoy se han conformado como empresas independientes.

La situación no es buscar un acusamiento de divorcio entre la incipiente iniciativa privada organizada y el gobierno, por el contrario de lo que se trata es de unir actividades y definir esferas de competencia por una y por otra parte; tal vez el gobierno jugando el papel de coordinador o primera fuente de contacto, de asesoramiento.

Así es que se ha creado el POA con fecha de agosto de 1993 y es el Programa Operativo Anual, cuya finalidad es ayudar al desenvolvimiento del Consejo Nacional de Turismo, y que cita diferentes actividades calendarizadas para cubrir objetivos durante un año, mediante la coordinación de actividades paralelas, pero de ninguna manera excluyentes, con las contrapartes gubernamentales, a manera de apoyo e inducción al conocimiento del abanico turístico, desde el trato gubernamental, vías a que el CNT una vez concebida la idea general tome riendas en el asunto.

Tal vez el primer escenario donde presentó su imagen y condición de líder la IP, el CNT fue "EL TIANGUIS TURÍSTICO DE ACAPULCO 93", pues logró gracias a la habilidad de algunos de sus dirigentes

¹⁶ Informe de Actividades presentado al Ejecutivo Federal, SECTUR 1993.

secundarios o especializados que aglutinan el mismo Consejo la atención hacia el sector de otras entidades gubernamentales y no gubernamentales de otras regiones del orbe, con el propósito de atraer el nivel participativo, principalmente en inversiones. Al término del tianguis se logró un cierre de carpetas o acuerdo en 36 sectores o mejor dicho subsectores de la actividad turística y que cubre áreas como el apoyo logístico, técnico, de intercambio, de coordinación financiera, de coparticipación y aún de corporativización como sucedió con una cadena hotelera sudamericana.¹⁷

En el área de infraestructura y servicios paralelos se logró el contacto y la adecuación de rutas aéreas alemanas, así como la adecuación de paquetes turísticos con AVIACSA de Venezuela, por sólo mencionar un logro.

A nivel promoción se logró participar en IP, en la Bolsa de Turismo de Lisboa 93¹⁸, LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DE MADRID (FITUR 93), EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES Y AGENCIAS DE VIAJES 1994 y en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL EN EL SALÓN DE TURISMO (PARÍS 95). Con lo que se ha logrado impactar en un selecto grupo de países que cuentan con el mejor nivel de servicios integrales turísticos el llamado G-7TUR.

¹⁷ Ibid. Pág. 37.

¹⁸ Ibid. Pág. 47.

2.16 MÉXICO COMO ATRACTIVO DE INVERSIÓN EN EL SECTOR SERVICIOS.

Gracias a las condiciones geográficas y geopolíticas de México, éste se ha vuelto un atractivo de inversión para los prestadores de servicios extranjeros; si bien es cierto que México con sus características que lo distinguen, y sus problemas de carácter socioeconómicos, ha frenado claras intenciones de inversión, pero tampoco éstas han sido bloqueadas, ya que con todo y eso las inversiones extranjeras no han dejado de ver en México a un país que ofrece seguridad en todos los sentidos, y una rentabilidad superior a los parámetros mundiales si lo comparamos con la inseguridad que ofrecen naciones que están en constantes guerras y que alguna vez habían sido destinos turísticos. Esto puede ser una clara muestra de la prioridad de los inversionistas en nuestro país, tomando en cuenta que el flujo de turistas europeos crece de manera notable hacia acá.

Por otro lado ha sido muy evidente a nivel internacional la situación económica tan incómoda por la que hemos pasado, más sin embargo esto ha propiciado que México esté dentro de la agenda de prioridades tanto de turistas como de inversionistas que no quitan la mirada de México como un punto estratégico de inversión.

Como ya es sabido el turismo receptivo sigue creciendo de manera progresiva, lo que obliga a los prestadores de servicios tanto nacionales como extranjeros a mejorar y aumentar la calidad de sus servicios, y es aquí donde la inversión extranjera se juega un papel de capital importancia, ya que sus

inversiones están dirigidas de manera clara a aquellos destinos turísticos de más afluencia, lo que significa una recuperación de su inversión a mediano plazo y seguir gozando de ganancias saludables.

México cuenta a la fecha con un poco más de 5540 establecimientos de hospedaje, compuestos de 306 mil habitantes, siendo menos del 50% de auténtica calidad turística de acuerdo con los estándares de la competencia internacional además de los campamentos, albergues y casas rodantes existentes a lo largo y ancho del país. Es importante recalcar que además de modernizar y lanzar una audaz política de estímulos fiscales, hay que contemplar una forma más amplia de los porcentajes de participación en materia de inversión extranjera.¹⁹

Durante 1991, el comportamiento de la actividad turística refleja los resultados del Programa de Renovación Turística puesto en marcha en 1990 para reactivar el flujo de visitantes en el Triángulo del Sol. Así, el año pasado, la fluencia de turistas a nuestro estado fue de casi tres millones y medio, superior en un 27.2 por ciento a las de 1990 y 7.7 por ciento más que en 1987, cuando se recibió el mayor número de visitantes de la última década.

Del total de turistas, el 71,8 por ciento fueron de origen nacional y el 28.7 por ciento extranjeros. En cuanto a destinos turísticos, Acapulco

¹⁹ Cuaderno de Información y Organización Financiera, No. 231 INEGI.

recibió el 83.9 por ciento de la afluencia total; Ixtapa/Zihuatanejo el 10.2 y Taxco, el 5.8 por ciento restante.

El incremento de vuelos nacionales contribuyó a este crecimiento, particularmente en Acapulco. Las aerolíneas extranjeras tuvieron un comportamiento irregular debido a la reestructuración aérea internacional y a la recesión económica de los Estados Unidos de Norteamérica.

Como consecuencia de todo lo anterior, la inversión en Acapulco se reactivó, al recibir por parte de la iniciativa privada más de 581 mil millones de pesos, 32.4 por ciento más que el año anterior. Esto corresponde a los 69 proyectos en construcción que se concluyeron en ese período y cuyo valor total será del orden de los 3.2 billones de pesos. También en 1991, la inversión privada en Ixtapa Zihuatanejo alcanzó proporciones notables. A los grandes proyectos turísticos como "Marina Ixtapa", se agregan otros cuya construcción ya se ha iniciado: "Punta Ixtapa", de dos mil cuartos; "Azul Ixtapa", de Gran Turismo, con 565 cuartos y 360 departamentos "Cluster Ixtapa", con 670 villas, y el "Club Costa Ixtapa", con 184 departamentos. Sumados los proyectos de FONATUR, los 19 proyectos de desarrollo en la zona alcanzan un valor total de 3.7 billones de pesos.²⁰

La bella ciudad de Taxco fue integrada en el proyecto nacional de Ciudades Coloniales, con lo cual se le incorpora en una nueva dinámica de

²⁰ Revista del Tianguis Turístico 1992. Págs. 14-15.

mayores esfuerzos de conservación, promoción y aprovechamiento de su patrimonio cultura e histórico.

Este año, Acapulco fue anfitrión de los eventos más importantes, entre los cuales destacan el Congreso de América's Telecom, con la participación de más de 70 países y casi 10 mil congresistas. El Festival Acapulco con un auditorio de más de 500 millones de personas. El Acapulco World Music Festival, con más de 50 presentaciones a lo largo de siete días, con géneros musicales.

Hoy día, los destinos del Triángulo del Sol son cada vez más modernos, más accesibles por todas las vías, más deportivos, más divertidos, con más opciones para comer, comprar y descansar. Pero conservan las cualidades que hace más de cuarenta años los convirtieron en favoritos de los viajeros de todo el mundo. su hospitalidad y su sano ambiente ecológico. Con una alegría renovada se da la cordial bienvenida a los participantes en el XVII Tianguis Turístico y son invitados a redescubrir Acapulco, su infraestructura turística, sus playas, sus calles, su inigualable bahía y, por supuesto, la calidad de servicios y el calor que brinda su gente.

Comercializar los destinos del Triángulo del Sol le traerá grandes utilidades a su negocio, con la garantía de que se ofrecerán los mejores productos turísticos disponibles hoy en día. Lo garantizan más de cuarenta años de experiencia en la industria turística y millón y medio de visitantes

satisfechos.²¹

2.17 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL COMPLEJO ECOTURISTA EN MÉXICO.

A lo largo de este trabajo hemos manifestado los elementos necesarios para el desarrollo de un concepto como el Ecoturismo, bien el elemento de factibilidad es un elemento que cuenta dadas las características de reestructuración del turismo como una muy apta opción para el desarrollo debido de éste de acuerdo a los siguientes elementos de reflexión: Necesidad de nuevas actividades limpias; estructuras de potencialidad y dirigencia del sector en nivel de Iniciativa Privada, capaces de acoplarse al entorno actual; nuevas corrientes internacionales; la educación y el marco idóneo que este concepto tiene; requerimientos internacionales para financiamiento del área.

En el contexto internacional se hace presente la necesidad cada vez más intensa de crear nuevas actividades económicas, de realizar una derrama de recursos que permita incrementar los niveles de bienestar, la industria limpia se ha gestado como la más clara opción ante la inminente y cada vez más creciente necesidad de preservación del medio ambiente.

Acerca de ello, por ejemplo el despacho encargado de asuntos ambientales en el país pone atención a lo que reza "DESARROLLAR

²¹ Ibid.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE CONVIVAN CON LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE".

Por otro lado nada puede ser más productivo, y ver y buscar el beneficio mejor que el medio ambiente en manos de la Iniciativa Privada, los ejemplos del ecoturismo incipiente es el de SIAN KA'AN, con una planta de tratamiento, una unidad de bioalimentación, sistemas de alimentación energética propia y una tienda de SOUVENIRES realizados con desechos; en primera instancia estamos hablando de diversos entendidos como es el caso de variar actividades, y realizar derrama económica en actividades paralelas.²²

En los últimos años diversas sociedades se han comprometido en un proceso de apertura y liberalización de sus mercados, contribuyendo a configurar un mercado global al que concurran demandantes y oferentes y distintos países.

Una de las consecuencias ha sido el incremento de la competencia en beneficio de la demanda, que tiene una opción más amplia para escoger productos y servicios, para valorar la calidad y precios y, para decidir la compra que más se ajuste a sus necesidades. Este proceso ha creado una fuerte presión en todas las empresas, en sectores tradicionalmente protegidos por las políticas estatales, la situación ha llegado a extremos tales como la

²² Memoria Primer Encuentro Nacional, SECTUR-CESTUR.

quiebra y el cierre de compañías.

Estos hechos pueden explicarse si lo enmarcamos dentro de un esquema de cambio radical en el mercado, uno tradicional, y el otro moderno, abierto, regional y global. Los mercados tradicionales muestran las siguientes características básicas: Sobreregulación por parte del Estado, generando controles excesivos de precios y permisos; escasos estímulos para promover la competencia; burocracia empresarial; orientación al producto; altos costos de producción; poca variedad en la oferta de productos-servicios; débil tendencia a la innovación; crecientes problemas para crear nuevos empleos; problemas para renovar nuevas tecnologías y dificultades para circular el capital.

A pesar de un mercado tradicional (cerrado) a un moderno (abierto), se crean desequilibrios a nivel empresarial, los cuales se tornan más notorios en la medida en que el mercado se amplía su cobertura geográfica, implicando con ello un mayor número de empresas y demandantes.

Pero, cuáles son las particularidades que permiten distinguir a un mercado moderno de un ampliado. Éstas pueden resumirse a los siguientes puntos: La superación de fronteras geopolíticas; el libre comercio de productos-servicios; privatización y desregulación; restricción de recursos ecológicos; libre tránsito de empleados y trabajadores; eliminación de distancias geográficas por medio de las altas tecnologías de comunicación, y

la competencia cerrada.²³

CUADRO 1.

Fase de desarrollo de mercados. Antecedente histórico: Mercados restringidos o mercados protegidos.

Primera fase.

- a) Formación de mercados regionales: México-Estados Unidos-Canadá.
Competencia de mercados regionales.

Méx.	Comunidad Europea	Bloque Asiático
USA		
Canadá		

- b) Segunda fase.

Formación del mercado global. Real acceso al mercado global para una demanda importante; 15 años de experiencia aproximadamente.

²³ SECTUR-CESTUR. Op. cit. Pág. 62.

2.18 LA INICIATIVA PRIVADA COMO PUNTA DE LANZA DE LOS NUEVOS CONCEPTOS TURÍSTICOS.

El Centro de Estudios Superiores de Turismo (CESTUR) realizó la investigación "Percepción sobre los Niveles de Calidad en Destinos Turísticos", por medio de encuestas de opiniones hechas a turistas y prestadores de servicios turísticos de nuevos destinos turísticos de playa, y con objeto de identificar los perfiles sociodemocráticos y turísticos. Las conclusiones se plasmaron en la propuesta de 13 líneas generales de acción y más de mil acciones concretas a seguir y que permitieron mejorar, conservar, replantear, redefinir y alcanzar mejores estudios de calidad en los bienes, servicios y productos turísticos ofrecidos a los visitantes en México.

El objeto de las encuestas fue comprobar que la calidad de los servicios, instalaciones, atractivos, sitios turísticos e infraestructura básica son la única alternativa para que nuestros destinos de playa puedan penetrar y permanecer en los mercados globales de interés común o de intensa competencia; sólo una estrategia de este tipo podrá dotarlos de capacidad competitiva perdurable; los resultados se presentaron a 875 personas entre prestadores de servicios de empresas turísticas, servidores públicos de tres niveles de gobierno, investigadores académicos y personas tomadoras de decisiones en organismos o instituciones que desarrollan sus actividades en el área turística local en nueve destinos turísticos: Cancún, Los Cabos, Acapulco, Ixtapa, Huatulco y Puerto Vallarta.

En diciembre de 1992 se celebró el II Seminario "Los Mercados de Valores como Alternativa para el Financiamiento de Proyectos Turísticos" en coordinación con la Comisión Nacional de Valores. El evento contó con la asistencia de 170 personas. Se proporcionó asesoría y asistencia técnica nacional e internacional a partir de los convenios firmados con diversas instituciones y entidades tanto privadas como sociales y se asistió a la celebración del III Encuentro Nacional de Escuelas de Turismo.

Se realizó el III Simposio de Ecología, Turismo y Municipio en la ciudad de Mazatlán, asistieron a este evento funcionarios responsables del diseño y de la administración de política de desarrollo; presidentes municipales y alcaldes; inversionistas y empresarios turísticos; representantes de grupos y asociaciones ecológicas, ambientalistas y de conservación; consultores y académicos en turismo y ecología; participaron 5600 personas entre nacionales y extranjeros, dicho simposio estuvo compuesto por cuatro grandes temas: "El Turismo Tradicional frente a las Nuevas Modalidades del Turismo y su Relación con el Medio ambiente", "Experiencias Basadas en los Recursos Naturales", "la Integración del Municipio, el Medio Ambiente y el Turismo", "Los Empresarios y la Conservación del Medio Ambiente".²⁴

La Industria Turística sería y pujante demanda un equilibrio entre la demanda y la oferta. Es preferible menos turistas que gastan más tiempo y dinero en el país, que millones de super-turistas (hacen todas sus compras en

²⁴ INE. Informe de Labores 1992-93. Págs. 19-22.

el supermercado), que dejan muy poco en divisas.

Todos sabemos que para que exista cualquier clase de turismo, necesitamos darle al turista:

- 1.- Seguridad, buen trato y buen servicio. Es este, sin la más mínima duda, el factor más importante que busca el turista de cualquier país hoy día en el mundo.
- 2.- Transporte rápido, eficaz, seguro y económico, para poder llegar al lugar turístico que se ha escogido. Esto indudablemente requiere una sobreestructura de carreteras, ferrocarriles, aeropuertos y puertos, que es lo que permite a la gente trasladarse a estos destinos.

Un destino ecoturístico necesita tener relativamente cerca y accesible alguna de estas terminales, para poder competir con otros destinos que ofrecen ecoturismo con estas condiciones.

2.19 LA INVERSIÓN EN MEGAPROYECTOS TURÍSTICOS.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) define los megaproyectos como fórmulas de desarrollo que consisten en la realización de un proyecto integralmente planeado, preferentemente dentro de un centro turístico ya existente, y que representa la preparación de una oferta importante de terrenos turísticos, que ofrece a la inversión privada, para que

ésta desarrolle en forma garantizada, la infraestructura y la superestructura, fortaleciendo la imagen y la identidad de ese centro turístico.

Claro ejemplo de esto está en el Puerto Cancún, Quintana Roo, a la fecha se han realizado los trabajos de análisis del sitio; estudio de mercado; anteproyectos del plan maestro, estudio de impacto ambiental, modalidad intermedia y 8 proyectos ejecutivos. Este proyecto contará con financiamiento externo proveniente de la institución italiana CREDIOP, el crédito será avalado en un 50% por el Gobierno Federal a través de BANCOMEX y NAFIN, el 50% restante por la banca privada.

Se han efectuado los estudios de selección de sitio, esquema del plan maestro; convenios de la venta del terreno al Grupo La Sol; revisión del anteproyecto del plan maestro que está realizando el Grupo La Sol, en Puerto Bello Cozumel, Q. Roo, contará con una capacidad de 544 cuartos hoteleros, 264 cuartos en condominio, 244 condominios mixtos, 124 villas y 18,625 m² de áreas de comercio.

El Soldado de Cortés, Guaymas Sonora, contará con una capacidad de 11,956 cuartos, 1414 casas y 172,550 m² para comercios. Se iniciaron los trabajos correspondientes al proyecto de arquitectura de paisaje de la primera etapa. Adicionalmente se efectuaron los ajustes del estudio de ordenamiento de la zona de Algodones en San Carlos Guaymas. El estudio consistirá en delimitar la zona de amortiguamiento del estero, el cual estudiará el Centro de Investigaciones y Desarrollo del Estado de Sonora (CIDESON). También se desarrollaron acciones en forma de

anteproyectos del plan maestro; análisis del sitio, estudio de mercado, estudio socioeconómico; análisis financiero; propuesta de comercialización; cuatro proyecto ejecutivos; estudio geohidrológico; bulevar carretero de acceso y restitución aerofotogramática.

Dentro del programa de inversión se presentó el proyecto a los grupos "SITUR" de la ciudad de Guadalajara y al grupo "ICA".

Se han desarrollado tan sólo en 1992, 32 megaproyectos, lo que representa una inversión de más de 35 billones de pesos y la construcción de 30 mil habitaciones turísticas, 24 campos de golf y 15 marinas.

Los megaproyectos de Puerto Cancún, El Soldado de Cortés, La Perca y Presa de la Amistad, son los de mayor monto de inversión; estos mismos son los de más reciente creación, significando un gran impulso turístico a regiones poco explorables.

De acuerdo a los ordenamientos de la LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, y con respecto a la modificación que en materia de fideicomisos se hace referencia indicando en su artículo 53, que la inversión será permitida a inversionistas extranjeros bajo el esquema de multiplicidad de participación, y siempre y cuando ésta no rebase el 49%, indicando la preferencia de fideicomisos y esquemas de ayuda en área, sólo después que se haya salvado la participación por parte de un nacional interesado en proyecto afín, el papel jugado a últimas fechas mejorando la situación de protagonismo de CONCANACO SERVYTUR, hace ver una

clara disposición hacia la organización y participación cada vez más activa de la iniciativa privada.

El rasgo crediticio para los Centros Integralmente Planeados (CIP'S), es un tipo de argumentación, que busca realizar en corredores turísticos ya específicos, no sólo una mejor integración, sino cubrir con los mejores condicionantes los esquemas de oferta en el área de servicios turísticos, el caso de los corredores de BARRANCAS DE COBRE y SIAN KH'AN son los más ejemplificantes en el tópico.

CUADRO DE MEGAPROYECTOS POR DESTINO (INVERSIÓN E IMPACTO)

MEGAPROYECTO	INVERSIÓN (MILLONES DE USD)			IMPACTO					
	INFRAEST.	SUPEREST.	TOTAL	EMPLEOS DIR.	EMPLEOS INDIR.	TURISTAS EXTRANJEROS SAL.AÑO	DIVISAS MILL. DLS.	TURISTAS NALS.	MILES DE MILLONES DE PESOS
FTO. CANCÚN	213	1,300	1,513	11,714	29,285	570,000	350.0	180,000	200.0
SAN BUENAVENTURA	40	255	295	4,681	11,703	27,606	13.8	5,521	4.4
MARINA IXTAPA	65	450	515	8,460	21,150	227,527	113.8	136,516	109.2
PUNTA IXTAPA	15	172	187	3,002	7,505	32,624	16.3	19,574	15.7
PUERTO LORETO	39	521	560	4,000	10,000	126,000	69.0	23,750	25.6
PUERTO CHAHUE	11	61	72	695	1,488	17,880	8.0	4,470	3.6
STA. MA. DEL OBRAJE	2	17	19	330	825	9,900	8.4	2,500	17.5
BAHÍA DE CACALUTA	75	340	415	4,055	10,138	198,000	112.0	69,000	40.0
PUNTA BONO	16	96	112	1,765	4,412	64,835	32.3	16,133	13.0
PUERTO BELLO	35	265	300	1,653	4,187	54,970	27.4	29,600	26.3
SOLDADO DE CORTÉS	143	2,007	2,150	17,988	44,970	967,000	1,100.0	84,000	19.3
LA PESCA	196	1,200	1,396	9,960	24,900	328,500	164.2	164,250	131.4
RANCHO MAJAGUA	90	34	124	5,325	13,313	161,000	84.4	69,000	55.2
PRESA DE LA AMISTAD	70	1,088	1,158	13,225	33,063	174,454	66.3	41,614	26.1
LAGO DE LA COLINA	105	192	297	3,000	4,500	15,000	2.6	210,000	49.8
TOTAL	1,118	7,998	9,116	89,753	221,439	2,971,993	2,145.51	1,037,928	736.5

Fuente: Elaborado por COMCANACO SERVITUR, con datos de FONATUR.

2.20 SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO DE LA INICIATIVA PRIVADA.

La parte más importante del CNT es la parte de recursos, o mejor dicho la forma de allegarse recursos, para ello la Asociación Nacional²⁵ de Inversionistas de Empresas Turísticas, ha rediseñado esquemas modernos, como es el caso de los Fondos Mixtos, llamados así desde la perspectiva gubernamental y Programas Mixtos desde la visión de la Iniciativa Privada, hay que mencionar que éste funciona bajo la normatividad de un fideicomiso, y con las ventajas que él tiene, y que es un esquema perfectamente aprovechado en este breve tiempo por la Iniciativa Privada, ya que gracias a él se ha permitido el mantenimiento de proyectos infraestructurales de nuevos esquemas turísticos como es el caso del corredor turístico SIAN KA'AN, en Quinta Roo, el rebosamiento de la ciudad de Mérida²⁶ y el Cortés-Barranca entre otros.

Por sugerencia de CESTUR, y con recursos mixtos se han acudido a los mercados internacionales, como el caso de la EUROBOLSA, que tuvo participación en el congreso realizado en Oaxaca en noviembre de 1993 con el nombre Mercado de Valores como Alternativa de Financiamiento de Proyectos Turísticos desde lo cual ha devenido una participación por parte

²⁵ La Iniciativa Privada y los Esquemas de Financiamiento al Turismo. Nov. 26 1994. Puerto Vallarta, México. ANIET.

²⁶ El más importante Megaproyecto de conceptos Ecoturísticos en México, SECTUR.

de instancias europeas en una cantidad no inferior a 200 inyecciones financieras para la Iniciativa Privada, se han dado pautas a nuevos marcos de relación con la firma de COPS (CONVENIOS DE COOPERACIÓN), se ha creado con fecha de abril 16 de 1994²⁷ el SITUR, un mecanismo operado y concebido por ANIET, y para el beneficio de los miembros que integran el CNT.

El SITUR (SISTEMA DE INVERSIÓN TURÍSTICA), tiene como finalidad allegar recursos a la Iniciativa Privada, dedicada al sector turístico, dirigir esquemas de inversión y vigilar la adecuada utilización de estos esquemas, de este sistema se desprende el CREDIOD²⁸ (CRÉDITO DE INVERSIÓN OPERADA Y DIRIGIDA). Esto no es sino una instancia de crédito cuyo fin ya fue evaluado e identificado en su impacto al desarrollo de la IP (INICIATIVA PRIVADA) turística y se ha definido como una buena opción, dando lugar a su otorgamiento. Como instancia de asesoramiento SITUR indica a los gobiernos estatales los proyectos de los particulares más factibles para beneficiarse de FODETUR Fondo Estatal de Garantías para el Pequeño Empresario Turístico.

La actividad turística de acuerdo a estos esquemas se espera que desarrolle un crecimiento del 1.6% anual, y una participación del 12% en la economía, donde la IP representará por lo menos 3% del ingreso por sector.

²⁷ Sistema de Inversión y Operación Dirigidas; son evaluadas por SITUR.

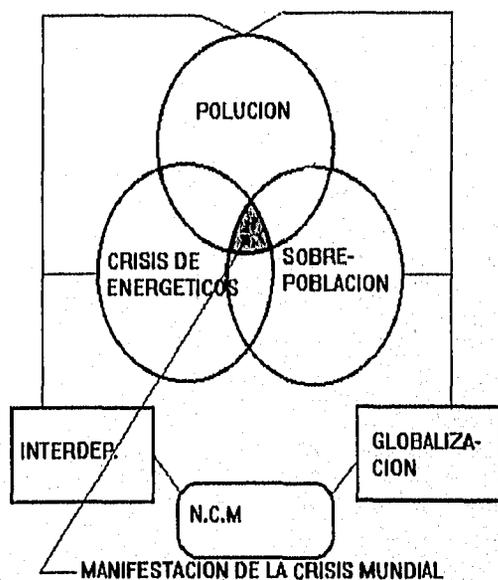
²⁸ Créditos de Inversión y Operación. SITUR y FODETUR.

CAPÍTULO III

EL IMPACTO ECOTURISTA EN MÉXICO

3.1 LA NUEVA CONCEPCIÓN MUNDIAL.

Después de la conferencia de Estocolmo la primera de NU que involucra el problema del medio ambiente, surge una nueva forma de tratar al entorno humano, donde muy independientemente de los serios problemas ambientales nos tenemos que enfrentar a la problemática energética, no dejando de lado el grave problema de un crecimiento poblacional en el orbe, este último tal vez el componente que se ve más agravado por los otros problemas anteriormente mencionados.



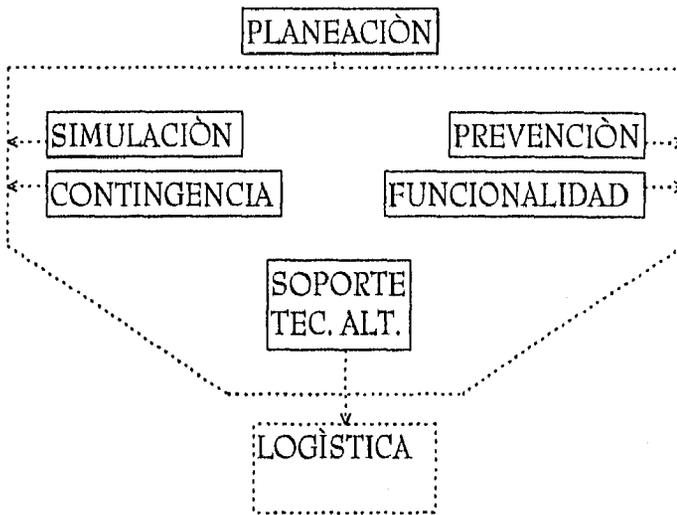
Además hay que hacer frente a parámetros tales como el de interdependencia y globalización, así como la aparición de una comunidad internacional más participativa, fuera de los esquemas tradicionales de

carácter gubernamental, si nos referimos a la irrupción de las ONG'S.

3.2 LOGÍSTICA TURÍSTICA.

A la posibilidad de desarrollar de un proyecto en toda área y a la implementación adecuada de ello se le conoce con el nombre de logística, hoy la mayoría de los campos de desarrollo humano en cualquiera de sus aristas requieren de una buena forma de proyección a ello se le conoce con el nombre de logística por el hecho de que es precisamente la lógica la que determina los procedimientos, la toma adecuada de decisiones y aún más los caminos alternativos en caso de una difusión del mismo sistema.

La finalidad básica de la logística es el de optimizar al máximo los recursos, la logística se divide en diferentes componentes como muestra la siguiente figura y en la cual podemos apreciar las unidades de: a) planeación, b) simulación, c) prevención, d) contingencia, e) funcionalidad y f) soporte técnico alternativo, la finalidad de la logística es una únicamente la de dar la mejor respuesta de solución a un problema dado pero, que esta respuesta no quede únicamente en el campo técnico sino que vaya hasta la misma simulación a manera tal de enfrentar el esquema de solución a una realidad lo más veraz y contundente con la realidad a la cual tendrá que hacer frente, la certeza en la ejecución adecuada de un proceso solución es el punto básico de la logística muy por encima del esquema proyectivo.



La logística turística busca la creación de soluciones para el ramo turístico y además la creación de la adecuación del turismo al marco de explicación que rodea en la actualidad el planeta.

Pero veamos la logística turística se integra de los elementos esquematizados, así la planeación permite dar una gama de opciones al turismo a manera tal de captarlo, y generar de la actividad turística una gama rica de cada vez más actividades. La unidad de simulación permite llevar al campo virtual más cercano a la realidad a manera tal de generar los requerimientos de satisfacción más reales posibles a lo indicado o mejor dicho que indicará el turista potencial, la unidad de prevención tiene como principal cometido el dar pie a cualquier contingencia encaminado a falla por stock, o capacidad, ello lleva programas piloto de hospedaje alternativo, o tal vez de requerimientos específicos que no sólo provoquen al prestador mantenerse en el mercado sino darle solución, pero sin realizar gastos que

por la envergadura del hotel, por sí mismo no sería capaz de cubrir.

La unidad de contingencia busca ante todo de llevar a buen término problemáticas poco comunes, a manera de asegurar al consumidor del servicio el confort requerido, a este respecto CONCANACO SERVYTUR ha creado esquema de cooperación que obliga al apoyo entre módulos de servicios, denominados así a las cadenas de hoteles, restaurantes, etc. donde el pago se hará en posterioridad con pago de especie.

La unidad de funcionalidad trata mediante esquemas y técnicas de administración, definir rutas críticas para cubrir objetivos o necesidades, dinamizar el turismo y reducir costos, en actividades paralelas con éste, por ejemplo servicios de transportación, operación, atención dentro de los servicios turísticos, el soporte técnico es donde se utiliza la tecnología de comunicación, mediante sistemas de redes de comunicación, el fin de este arco es el de dar punto rápido de partida para los demás componentes además de dar soluciones técnicamente factibles, cuando cada componente sea discapacitado o anulado ante el problema a solucionar.

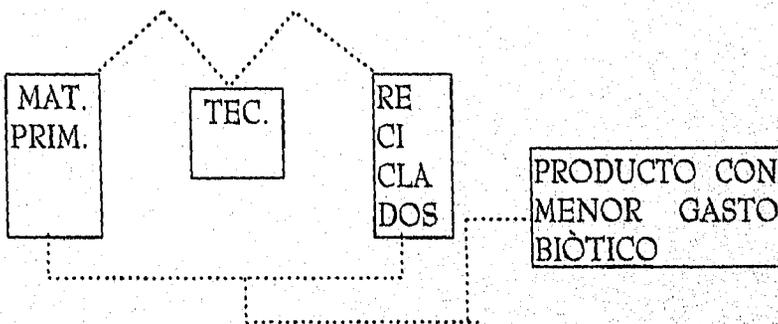
3.3 CONVERSIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO LIMPIO.

Todos sabemos que la vida del hombre depende del equilibrio de la naturaleza terrestre, del mar y de las primeras capas de la atmósfera pues es aquí donde se desarrolla la vida, si la biósfera es agredida hasta los límites de su capacidad, estamos agrediendo la misma vida.

No es suficiente que la humanidad se salve de la catástrofe ecológica, es más bien necesario vivir humanamente en acorde con la naturaleza. Así desde los años 70's existe un esfuerzo por crear a todos los niveles una conciencia inquieta por los problemas ecológicos que amenazan al planeta.

Es muy poco probable que nuestra generación sea capaz de resolver el problema del deterioro ambiental, aunque la valía de concientización es importante para alcanzar ciertos objetivos en pos de normalizar el ambiente en su estado más común.

El aprovechamiento de los residuos domésticos e industriales se puede realizar mediante procedimientos que separen los diferentes componentes del desecho en cuestión, así se ha logrado tecnologías de separación de residuos por aire, presión entre otros métodos.

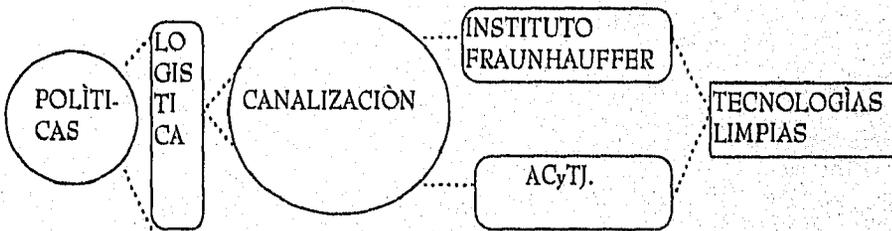


NOTA: Aquí se indica el beneficio directo a la naturaleza con el uso de materias recicladas.

La formación de compost a partir de residuos orgánicos es in excelente modo de retorno al ciclo de la naturaleza de la materia orgánica, al mismo tiempo que constituye un modo de producir abonos sin dañar con compuestos químicos el suelo.

El caso de ejemplificación de manejo de los residuos industriales y la misma implementación de los compost, como sustitutos, no sólo es una nueva cultura medio ambiental, se trata de un esfuerzo cristalizado por la tecnología en favor del ambiente, pues es la tecnología el arma más valiosa para hacer frente a la necesidad de soluciones no sólo optativas sino regenerativas para con el medio ambiente.

Así el instituto japonés llamado: "Agencia de Ciencia y Tecnología del Japón" ha estado ensayando cuatro sistemas de reciclado residual, entre estos sistemas sofisticados se encuentra uno llamado: SISTEMA DE PURIFICACIÓN y CLASIFICACIÓN SEMIHUMADA.



En la figura se observa el proceso para el diseño de una tecnología

acorde a las necesidades de tecnología limpia, y se hace referencia a los institutos especializados para la creación de ésta como el caso de la agencia de Ciencia y Tecnología del Japón (ACyTJ).

.....

En Europa el instituto FRAUNHAUFER de desarrollo tecnológico, no sólo se ha preocupado únicamente por la recuperación de residuos, sino por la tecnología preventiva de protección al medio ambiente, por ejemplo existe una política ambiental comunitaria, hoy para proceder a la conversión de giro de actividad empresarial se requiere primero cubrir el esquema de SALVEDAD AMBIENTAL, establecido en el libro blanco comunitario, además se cuentan con programas que buscan la regeneración del equipo tecnológico de las diferentes empresas y hasta en el mismo hogar como el caso de: Italia, donde el consumo de carbonos se especifica por zonas y de ser necesario se cambian las instalaciones de estufas y demás aditamentos considerados degradantes, siendo instalados unos menos contaminantes y pagaderos en créditos.

3.4 MERCADOTECNIA DE NUEVOS PRODUCTOS AMBIENTALES Y ECOLÓGICOS.

Un país, al igual que un destino turístico, necesita definir cuáles son los parámetros que quiere usar e imponer para poder decir que existe a nivel nacional, con conciencia ecoturística y que el país está inmerso en los preceptos que esto implica. El ecoturismo como todos sabemos, se basa en la premisa que los recursos naturales de un país, sean éstos: La Selva

Húmeda Tropical, el Bosque de Montaña, la Pesca , los Deporte Acuáticos, la Vida Silvestre, etc.; se consideran como una importante fuente para generar ingresos permanentes, y por lo tanto, su conservación máxima sostenida debe tener prioridad sobre cualquier intento de explotación comercial masiva, cualquiera que sea el motivo, persona o causa que pueda solicitar o tratar de iniciar esas explotaciones.

Cuanto más divisas y empleos se generen con el disfrute de estos recursos naturales, mejor estará la economía de la nación: El dilema es que para soportar un turismo que cumpla con estas premisas de generación de empleos y aportación importante de divisas, se requiere una estructura que pueda acomodar a estos visitantes, así como atender a sus necesidades de descanso y diversión. Esta estructura si no se planea bien, con toda severidad y a nivel nacional y claro a nivel industrial, tiende a destruir la mano que la alimenta, y éste es el gran problema al que nos enfrentamos hoy.

Tomando en cuenta las premisas anteriores y considerando el ecoturismo como una actividad de recreación y cultura en beneficio de la conservación y los habitantes de los sitios naturales. A continuación mencionaremos algunas sugerencias de comercialización que van desde el país en lo general, hasta en lo particular.

Implementar¹ una campaña de promoción de los destinos ecoturísticos a visitar como ahora se hace con las ciudades coloniales y los destinos de playa. Identificar los destinos o los sitios que verdaderamente se consideren como destinos ecoturísticos, en los que el número de visitantes se basa en la capacidad de carga de la oferta y no a la demanda del mercado.

Esto con la finalidad de establecer una congruencia entre lo que se ofrece y lo que se da, para que el producto no pierda credibilidad.

Cabe aquí la sugerencia de establecer un mecanismo que nos permita distinguir, como en su momento sucedió en la hotelería con las estrellas, a los destinos que cumplen con los requerimientos establecidos en los planes de manejo de los ecosistemas seleccionados.

En los resultados de cada plan de manejo nos debe señalar, entre otros, los siguientes puntos:

1. La definición de la participación de las comunidades locales en el proyecto.
2. La determinación de las zonas que no pueden ser alteradas.
3. El establecimiento de normas de diseño y construcción que aseguren la coherencia de las edificaciones con el entorno que las rodea.

¹ CONSTANDENSE, Carlos. Destinos Ecoturistas en México. Págs. 1-16.

4. Las normas de disciplina y comportamiento para procurar el respeto de los visitantes al lugar.
5. Las normas para el tratamiento de aguas residuales y el reciclaje de desechos sólidos.
6. Una reglamentación para el uso de sustancias como bronceadores y pesticidas que alteran el ecosistema del lugar.
7. Determinación del número máximo de visitantes que puede recibir el lugar, procurando el absoluto respeto a este acuerdo.
8. Estudio en todos los casos, de factibilidad económica.

Señalados los puntos anteriores con el propósito de resaltar la importancia que tienen, si se utilizan como parte de las campañas de comercialización en la promoción del producto. Por otro lado, se debe buscar el apoyo de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, a través de incentivos para la comercialización de los desarrollos ecoturísticos, como pueden ser: Hacer una buena publicidad en revistas y medios especializados.

Producir videos promocionales.

Elaborar carteles artísticos que muestren las bellezas naturales del lugar que pueden ser utilizados como elementos de decoración.

Programar y realizar seminarios especializados para los empresarios y

operadores extranjeros, etc.

COMO REGIÓN:

- I. Utilizar como valores agregados, los atractivos culturales y folklóricos de la zona, como son. las zonas arqueológicas, las ciudades coloniales, las fiestas tradicionales, las playas y sobre todo, el valor, que le da su gente, a cada lugar.
- II. Adherirse a los programas regionales por la Secretaría de Turismo, que tenga dentro de sus atractivos destinos ecoturísticos, como por ejemplo: El aprovechamiento de información turística de la Secretaría de Turismo, para brindar información sobre este tipo de viajes.

El establecimiento de una campaña de relaciones públicas a través de instituciones internacionales dedicadas a la conservación, como es el Fondo Mundial para la Naturaleza o "THE NATURE CONSERVANCY".

Para lograr lo anterior se propone formar una asociación de prestadores de servicios que tengan relación con el ecoturismo y juntos trabajar en los siguientes conceptos: Asesoramiento para la comercialización de los productos, de TOUR operadores especializados en ecoturismo, como Abercrombille and Kent en la ciudad de Londres, quienes ofrecen este tipo de excursiones desde hace más de 25 años.

El comprometer a los TOUR operadores para que en la

comercialización de sus destinos, pongan en práctica políticas específicas de apoyo al desarrollo del turismo sostenible como por ejemplo: El uso del papel reciclado en sus folletos y demás papelería promocional; hacer los viajes de visita a los lugares en grupos pequeños; la capacitación de guías para volverlos promotores de la conservación; utilizar, en lo posible los alojamientos típicos de cada sitio; establecer un código de ética para los pobladores y visitantes de la zona, que señale el respeto por la naturaleza, entre otros.

3.5 PERSPECTIVAS DEL ECOTURISMO EN MÉXICO.

Es muy cierto que la capacidad creativa del hombre lo ha llevado a transformar el medio para adaptarlo a sus necesidades. Desgraciadamente esto ha traído consigo una respuesta de la naturaleza traducida en desequilibrio ecológico y aunque gracias al desarrollo tecnológico ha sido posible ensanchar las fronteras del HABITUS humano o noosfera, quedando pendiente de colonizar las hasta ahora zonas marginales (tundra, desierto, fondo marino, subsuelo, el espacio y la ecósfera planetaria), la experiencia humana no garantiza precisamente un ingreso armónico a estas nuevas áreas.

Durante los últimos años han tenido lugar grandes y profundos cambios que han replanteado la visión y la misión del ser humano en el planeta y que se han manifestado en la conformación de nuevos tipos de

relaciones sociales, económicas y políticas, tanto a nivel nacional como en el marco internacional.

Con toda seguridad en la década de los noventa se consolidarán los procesos de formación de mercados modernos y globales, hecho que a su vez implica como ya es notorio la aparición de una competencia extremadamente intensa, regida por conceptos, estrategias y prácticas acordes a los nuevos escenarios regionales y mundiales.

La calidad total es uno de los objetivos, estrategias e ideales que se han incorporado con inusitada fuerza a la gestión de las instituciones contemporáneas; dependencias de gobierno, empresas de servicios y organizaciones sociales y académicas han estado trabajando últimamente en la instrumentación y aseguramiento de la cultura de calidad que contribuya a elevar su eficiencia.

México no ha querido permanecer al margen de las tendencias internacionales, por el contrario, en el país se ha manifestado un extraordinario interés por impulsar y sostener una cultura de calidad. Organismos de gobierno y empresas del sector turístico han venido desarrollando esfuerzos dirigidos a evaluar la calidad de sus prácticas y políticas, con la finalidad de mejorarlas y situarlas a la altura de las exigencias que plantean los mercados actuales.

Sin duda, la filosofía de la calidad total, es un aspecto que se ha generalizado e incorporado a la cultura empresarial de diversas entidades

turísticas del país y que se enmarcan en el reconocimiento de las particularidades e influencias que se determinan a partir del funcionamiento de los mercados globales modernos, por que la calidad no es privativa de la industria manufacturera o automotriz, su significado e importancia ha alcanzado ya los límites del sector servicios y particularmente del turismo.

Como ya sabemos, México tiene una señalada vocación turística merced a su privilegiada ubicación geográfica; a sus numerosas y variadas bellezas naturales; a su invaluable patrimonio histórico y cultural, y a la reconocida hospitalidad de sus habitantes. Así se explica que a pesar de que su enorme potencial permanece en gran medida inexplorado, el turismo haya alcanzado especial relevancia, pues contribuye substancialmente a la generación de empleos directos e indirectos, al ingreso de divisas y a la afirmación de la identidad nacional.

Por ello el Gobierno de la República otorga prioridad inequívoca a esta actividad en el proyecto de desarrollo nacional, y promueve e impulsa su modernización como estrategia obligada para dotarla de capacidad competitiva, lo que presupone superar añejos rezagos identificados en un amplio espectro que abarca limitaciones de infraestructura, instalaciones comerciales, seguridad, protección de la ecología, conservación de los atractivos culturales, capacitación y prestación directa de los servicios, todo lo cual se puede resumir en una expresión simple pero de gran significación: insuficiente cultura turística.

El ecoturismo es una nueva modalidad de hacer turismo dentro de un

mercado turístico siempre cambiante, competitivo y demandante que se ha convertido en una magnífica herramienta para la protección de los ecosistemas. Puede crear conciencia de conservación y facilita la educación ambiental; el "Ecoturismo" puede ser un magnífico auxiliar para la protección de la naturaleza y a su vez, una nueva alternativa para ofrecer los atractivos naturales de nuestro país.

3.6 APARICIÓN DE POLÍTICAS DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

Las experiencias resultantes del mal manejo de los Residuos Peligrosos (RP) han mostrado que es más costoso remediar que prevenir y que, mientras la administración de los residuos y contaminantes crea costos a las empresas que los generan, su difusión en el ambiente constituye una carga para la sociedad entera. Al mismo tiempo, se ha aprendido que la prevención de la generación de residuos y contaminantes, así como su control adecuado, puede significar ahorro para las empresas y una contribución importante para proteger el ambiente.

En todos los foros y convenios internacionales en la materia, como la Cumbre de la Tierra y el Convenio de Basilea en los que México ha tomado parte, se hace hincapié en recomendar el tratamiento de los residuos peligrosos o tan cercano a las fuentes generadores como sea posible, no tan sólo por razones de economía, sino para minimizar riesgos en el transporte. Con ello se reduce la movilización de RP, únicamente a aquéllos que no

puedan ser manejados de manera ambientalmente idónea en el lugar en el que se originan. Cabe señalar que más de 90% de los rp pueden ser tratados mediante tecnologías simples, poco costosos y de fácil aplicación.

Al igual que en la administración de los residuos peligrosos sólidos municipales, con los RP se tiende a establecer una jerarquía entre las distintas opciones que se tienen para su manejo ambientalmente adecuado. Entre éstas ocupa un lugar preponderante la reducción de los residuos en la fuente misma que los origina, en segundo término se ubica a los procesos de reciclado y recuperación, así como a su tratamiento mediante tecnologías adecuadas, y en último lugar se coloca al confinamiento.

Las autoridades ambientales reconocen que una política en materia de residuos peligrosos debe integrarse a partir de los elementos de diagnóstico razonablemente precisos, y enlazar criterios de orden económico con sólida información técnica, principios organizacionales y de diseño institucional y consideración de factores políticos, bajo una estructura jurídico-normativa eficiente. Para sustentar dicha política y establecerla con base en una amplia consulta pública, se han propuesto los elementos necesarios que conduzcan a una política adecuada para regular la actividad de los desechos tóxicos y residuos peligrosos y crear un marco jurídico que los regule.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) promulgada el 28 de enero de 1988, establece principios para la instalación y operación de sistemas de manejo de residuos peligrosos, incluyendo su importación y exportación. De este marco general, se

desprende el reglamento respectivo en la materia que fue expedida el 25 de noviembre de ese año, y que plantea procedimientos de registro e información obligatoria para todo sujeto responsable de la generación, así como lineamientos de manejo y disposición final, importación y exportación de los mismos. En el mismo año, y para complementar dicho reglamento se publicaron normas técnicas ecológicas para la clasificación y listado de residuos peligrosos; prueba de extracción para la determinación de su toxicidad; compatibilidad de residuos peligrosos; requisitos de los sitios destinados a su confinamiento controlado; especificaciones para instalaciones complementarias a los confinamientos; requisitos para el diseño, construcción y operación de las celdas de los confinamientos, así como la operación de los mismos. Estas normas fueron actualizadas y publicadas en forma de Normas Oficiales Mexicanas (NOM) en el curso de 1993.²

El reglamento y las normas sustentan un sistema de manifiestos y reportes para el manejo de ROP, el cual tiene como finalidad conocer las actividades que los generan, reciclan, almacenan, tratan o eliminan anualmente; así como las empresas involucradas en tales actividades. Dichas empresas deben manifestarlo y recibir autorización de las autoridades Federal en la materia, que es la Dirección General de Normatividad Ambiental (DGNA) del INE, la cual, además de otorgar autorizaciones a las

² Tratamiento y Uso de Residuos Peligrosos, INE 1993, Págs. 40-60.

empresas que manejan los RP, emite las Guías Ecológicas importación/exportación. El INE se apoya en las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en las entidades federativas, las cuales reciben, procesan y turnan a la oficina central la información relativa a los manifiestos que generan en su entidad para su seguimiento e integración a la base de datos correspondientes; en tanto que corresponde a la Procuraduría de Protección al Ambiente (PFPA) verificar el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de las empresas y actividades que manejen residuos peligrosos.

3.7 POLÍTICAS GUBERNAMENTALES, PARA LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTOS LIMPIOS.

Las relaciones internacionales manifiestan continuamente su preocupación por la conservación de nuestro planeta, tratando de obligar a todos los países para que apliquen medidas que extremen el cuidado de sus recursos y de su medio ambiente. En una relación más cercana, para las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, la normatividad ecológica fue un factor determinante para definir los acuerdos económicos logrados por los tres países firmantes.

En nuestro país podemos identificar una oferta muy basta: en un documento elaborado por SECTUR en 1979 denominado "Lineamientos para el Desarrollo de Normas de Protección al Entorno Ecológico en Sitios Turísticos", se localizaron 4,720 sitios con atractivos turísticos, de los cuales

el 67% son culturales y naturales, lo que significa que nuestro país cuenta con un gran potencial de oferta en el segmento ecológico.

Los beneficios económicos regionales de este tipo de turismo ya son conocidos: en Costa Rica se encontró que el 47% de los gastos de turistas llegaron directamente a la economía local. Los operadores de este turismo son de pequeña escala que viven en la localidad, y que diseñan sus programas de viajes y entretenimiento con sabor más auténtico que los grandes operadores ecoturísticos de otros países.

Ante el cambio que se anticipa por estas nuevas corrientes de viajeros, se advierte también nuevas modalidades en el comportamiento financiero en hotelería: de igual forma los parámetros de inversión han cambiado sensiblemente. A la fecha, muchos desarrolladores casi como receta de cocina, consideran que el terreno debe representar el 10% sobre la inversión total, la construcción el 60%, y los mobiliarios, equipos, preparativos y capital de trabajo el restante 30%; si no se daban estas proporciones el hotel estaba mal definido en términos de inversión. Otro paradigma de los costos de un hotel de calidad internacional es que el costo de inversión por cuarto tendría que fluctuar entre \$175,000 y \$200,000 dls, aunque la tarifa en México difícilmente podría superar el promedio de los \$100 a 120 dls por día.³

³ BANCO DE DATOS, S.C.T 1994.

Hoy día el concepto ecológico sigue nuevas proporciones, en donde el terreno puede representar 25% o 30% de inversión total, y las construcciones un 40% o 50%; sin embargo no son parámetros fijos puesto que se vivirá según el concepto de cada proyecto. en este caso los costos por cuarto pueden lograrse por abajo de los 100,000 dlls y cobrar una tarifa diaria que puede promediar más de 150 dlls por día.

En estas circunstancias estamos frente a un nuevo fenómeno turístico en donde este nicho de mercado permitirá el desarrollo de negocios más rentables. No obstante lo anterior, el éxito de cada proyecto dependerá de los estudios de factibilidad de mercado, técnicos, arquitectónicos, financieros y de operación creativa del mismo.

Para definir los mejores esquemas de financiamiento para empresas de destinos ecoturísticos, convendrá tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. Particularmente las inversiones turísticas inmobiliarias requieren montos elevados y son de lenta maduración. En este sentido se recomiendan niveles de apalancamiento entre 50% y 60%, pues de otra forma el proyecto podría sólo generar negocio para el banco.
2. Estos financiamientos tienen que ser de largo plazo y hasta donde sea posible, obtener recursos de fondos de fomento. Actualmente las instituciones de segundo piso que apoyan al sector turismo son FONATUR, NAFIN y BANCOMEXT.

En relación a FONATUR, se ofrece un programa prioritario de financiamiento de nichos, uno de los cuales se denomina de los "Proyectos Ecológicos" y cuyo propósito es el de financiar el crecimiento y reacondicionamiento de la planta turística nacional bajo un marco ecológico integral. Los montos de financiamiento pueden llegar hasta 25,000,000 de dólares con plazos hasta de 12 años que incluyen 4 años de gracia, apalancamientos que van desde el 60% de inversiones nuevas hasta el 100% en el caso de ampliaciones, remodelaciones, equipamiento y reconversiones; la tasa de interés, al momento de redactar esta ponencia, se encontraba en revisión, pero, evidentemente se fijan por debajo del crédito bancario convencional.⁴

Finalmente BANCOMEXT ofrece un programa denominado de "Ahorro y/o cogeneración de energía" cuyas tasas en dólares son de Libor 4, los plazos máximos son de 9 años, el financiamiento puede ser hasta el 85% del valor total y los montos máximos pueden ser hasta 75,000,000 de dólares. Por supuesto, BANCOMEXT ofrece financiamiento bajo otros programas destinados específicamente al sector turístico, en condiciones similares a las descritas.

3. Las instituciones financieras tradicionales denominadas de primer piso a las cuales se pueden acudir para obtener créditos son:

⁴ Ibid.

- La banca comercial.
- Arrendadoras.
- Empresas de Factoraje.
- Uniones de crédito.
- Instituciones financieras de objeto limitado (bancos no bancarios).

En estas fechas recientes, estas dos últimas instituciones han venido recibiendo un fuerte impulso, esperando que en cuanto se vean fortalecidas, puedan acudir con montos importantes para apoyar empresas en destinos ecoturísticos.

Debido al riesgo que todas estas instituciones están obligadas a evaluar, será conveniente presentar los estudios de inversión de la manera más completa posible; sin embargo el primer destinatario de estos estudios deberá ser el propio inversionista, toda vez que el riesgo debe ser conocido con mayor profundidad por el mismo, evitando la objetividad o exceso de confianza que en ocasiones parece mostrar.

Al hablar de inversión y financiamiento de empresas ecoturísticas, no podemos olvidar que nos estamos ligando con un socio de gran magnitud: el Medio Ambiente, quien está aportando el recurso más importante de la inversión.

Una empresa que se desarrolla en un destino ecoturístico lo hará en un sitio en donde llegue un turista respetuoso de su mundo, al que ofreceremos una construcción respetuosa del sitio en donde se edifica, pero

en donde lo más importante ya fue hecho por El Máximo Arquitecto: las playas, el cielo azul, la vegetación, la fauna, y todo su armonioso eterno. De nuestra parte, nos toca aportar el profundo deseo de servir y de mostrar creativamente un destino turístico que ve al futuro y al mundo que dejaremos a nuestras próximas generaciones.

3.8 ANÁLISIS DE PROYECTOS Y DISEÑO AMBIENTALES.

La nueva concepción de apropiación del medio se encuentra orientada a lograr un manejo más integral de sus elementos mediante una gestión sostenida del ambiente. Para ello ha sido necesario estar consciente que los ecosistemas son frágiles y que tienen un límite en su capacidad para soportar cualquier actividad productiva.

En este sentido, tratándose el turismo de una actividad productiva es posible preguntarnos, ¿qué cantidad de turistas puede soportar un ecosistema determinado?, ¿qué tipo de turistas?, ¿qué servicios requieren?, ¿cómo es compatible el turismo con la protección ambiental?, ¿es posible realizar ecoturismo en un área protegida?

Diversos autores indican la sorprendente flexibilidad de los hilos que mueven la naturaleza, pero alertan acerca del peligro de tirar en exceso de ellos hasta cortarlos. Esto se ejemplifica en el impacto intolerable sobre el medio que puede llegar a eliminar directamente especies biológicas, en sustituirlas por otras o de alterar gravemente sus nichos ecológicos o sus

hábitats. La degradación provocada puede tener consecuencias imprevistas para los gestores del medio.

Ahora bien, ¿cómo se pueden extrapolar estas concepciones del sector turístico? Sabemos que en este caso también existe un recurso explotable y explotado con mayor o menor grado de eficiencia, que es el paisaje, su gestión reviste también una complejidad extrema. Es conveniente hacer notar que la naturaleza de los destinos turísticos ha variado mucho en los últimos tiempos: el concepto de gran turismo es el que a la fecha sigue prevaleciendo en el mundo, y tiene como dos de sus máximos exponentes los emporios de Cancún en México y la Costa Azul de Francia, sitios en los cuales se han aprovechado sus ventajas competitivas de riqueza paisajística y social, y en los cuales se han desarrollado tecnologías de punta en materia de protección ambiental ejemplificadas por el manejo de residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales que han repercutido previamente en los esfuerzos locales de prevención del deterioro del medio.

Un concepto moderno más práctico en materia turística que se ha implementado en México es el de los desarrollos turísticos integrales, donde se tienden a asimilar a los grupos locales a dicha actividad, optimando la demanda de servicios y de recursos y el manejo de residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales que han repercutido positivamente en los esfuerzos locales de prevención del deterioro del medio.

Un concepto moderno más práctico en materia turística que se ha implementado en México es el de los desarrollos turísticos integrales, donde

se tienden a asimilar a los grupos locales a dicha actividad, optimando la demanda de servicios y de recursos y fortaleciendo un esquema de desarrollo regional integral.

Sin embargo, aunque los anteriores esquemas aún son los dominantes, el ecoturismo ha surgido como una nueva corriente que se está desarrollando rápidamente como respuesta a una nueva forma de disfrutar la naturaleza por parte del turista internacional, concepto hacia el que se están orientando los nuevos destinos turísticos y que se basan en la integración del turista al entorno social y ecológico.

Con este moderno enfoque del turismo, que busca más lo "natural", lo "autóctono" y lo "individual", la moderna "industria sin chimeneas" han dado un giro a sus políticas y tendencias. Esto es por que se ha presentado de golpe el reto de que, sin olvidarse del gran Turismo Tradicional, ha tenido que buscarse un nuevo esquema de redituabilidad económica y ecológica.

3.9 POSTURA MEXICANA FRENTE A LA PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍA LIMPIA.

En un mundo cada vez más lleno de complejas interrelaciones en donde el avance tecnológico domina el desarrollo de los países y la forma de vida de los habitantes, se han empezado a gestar profundas transformaciones que modifican el pensamiento de los hombres, su percepción en torno al medio ambiente y sus patrones culturales.

La marcha de la productividad y de las economías hace cada vez más frecuente la homogeneización tecnológica y estandarizada forma de vida, como contraparte, las sociedades tienden a individualizarse. El hombre busca la experiencia personal, inédita. El desarrollo de las comunicaciones por medio de las que se entrelazan países y Continentes, ha hecho posible que exista un extenso y rápido intercambio de información que vence barreras culturales dejando atrás los localismos que impedían comprender los fenómenos económicos, sociales, ecológicos y políticos de cada región como parte de un proceso global.

Se presentan nuevos valores. El hombre está cada vez más consciente de los fenómenos que amenazan la vida del planeta y por tanto aprecia de un modo distinto su interacción con el medio ambiente.

Para economías como la de México, los viajes y el turismo ofrecen una de las pocas fuentes de crecimiento en las que hay una ventaja comparativa real y en la que, con una planeación adecuada, nos da una reducción de los recursos naturales. Y, como ya sabemos, en este país y otros países en desarrollo, el ecoturismo ofrece las perspectivas más interesantes. Con cientos de millones de personas en movimiento, alojadas, alimentadas y entretenidas, nuestra industria tiene un gran potencial para tener efectos positivos o negativos. No siempre se ha hecho lo correcto en el pasado. Ya sea que hablemos de junglas de concreto y aguas negras en el Mediterráneo, complejos para esquiar no planeados en los Alpes, basura en el Himalaya o una infraestructura terriblemente sobre-explotada en Venecia, son claros

ejemplos en todo el mundo, que demuestran que la planeación a corto plazo puede llevar a un desastre de largo plazo.

Como resultado de lo anterior, los viajes y el turismo son vistas por muchos ambientalistas como una amenaza a los ecosistemas frágiles, como un factor negativo para los sitios históricos y corruptor de las culturas locales.

Tenemos que asegurarnos de no repetir los mismos errores del pasado. Es necesario corregir los abusos y sobre todo, incluir una dimensión ambiental en la planeación central y en las prácticas corporativas mediante evaluaciones de impacto ambiental y auditorías, capacitación al personas y educación al cliente.

A nivel corporativo, los hoteles están comprometidos con el manejo de desperdicios y de la energía. A las compañías de viajes les encantan los intercambios de deuda por naturaleza. Las arrendadoras de automóviles ahora utilizan gasolina sin plomo, y las aerolíneas compran aviones más silenciosos y menos contaminantes. Los intereses del turismo están diseñando villas vacacionales con comunidades locales y van a la cabeza en la lucha por la protección de estos grandes recursos naturales.

Actualmente se trabaja bajo la evaluación de Agenda 21, de la Cumbre de la Tierra, la cual se aboca a la reducción de desperdicios y contaminación y al uso de recursos no renovables. También evalúa las sociedades corporativas dentro de la industria y con el gobierno a todos los niveles,

incluyendo las comunidades locales. En este sentido, México es conocido como un destino que ofrece principalmente sol y playa, pero aún se desconoce una vasta parte de sus atractivos y sus recursos que tienen un enorme potencial para el desarrollo del turismo ecológico. Su territorio es un mosaico en el que se encuentra un extenso abanico de atractivos con interesantes y variadas riquezas naturales y culturales, base de lo que entendemos por turismo ecológico.

Una de las experiencias más interesantes que FONATUR tiene en esta línea, se ha dado en el poblado de Mazunte, ubicado en la costa oaxaqueña ha resultado de la necesidad de mantener lo más inalterado posible los ecosistemas locales, y en general el recurso paisajístico que se ofrece, y no "contaminar" a las comunidades locales con unos requerimientos que no estén acordes a las posibilidades y a la cultura locales. Para ello, en una exitosa experiencia entre una organización no gubernamental (ECOSOLAR) y FONATUR se ha concebido este desarrollo turístico de la siguiente manera:

Considerando la Costa Oaxaqueña de gran importancia ecológica debido a su gran biodiversidad, favorecida por hábitats muy variados como son manglares, de selva baja, litorales, fluviales y marinos, el proyecto ecoturístico El Mazunte propone desarrollar instalaciones de hospedaje con servicios de alimentación y actividades recreativas para el turismo actual y potencial, nacional y extranjero, interesado en el conocimiento y disfrute de los factores ecológicos y culturales de la región.

Los objetivos específicos considerados en el proyecto son básicamente los siguientes:

- Crear una alternativa económica para las comunidades costeras mejorando su calidad de vida (vivienda, economía, salud, sanidad, autogestión, organización, y medio ambiente) a través del ecoturismo, actividad que consiste en brindar servicios turísticos al creciente sector nacional e internacional, interesados en disfrutar y aprender de la naturaleza, colaborando a la vez en su conservación.
- Proteger efectivamente a la tortuga marina y a los ecosistemas de humedades de la zona, con su flora y fauna características, por medio de un plan de conservación productiva a largo plazo (ecoturismo y agroecología) realizado por los mismos pobladores.
- Desarrollar en la localidad un modelo de conservación y desarrollo sustentable, lo cual representa una gran oportunidad a nivel nacional e internacional de probar una estrategia global para toda la bioregión.
- Crear una infraestructura de hospedaje y atención al turista sin afectar al medio ambiente (sin contaminar o depredación biológica, química, cultural o visual), sino enriqueciéndolo y mejorándolo, a través de la remodelación y ampliación de casas y huertas de los pobladores, quienes brindará el servicio de hospedaje.

El proyecto generará un flujo controlado de turismo consciente de la

importancia de la ecología, que se captará a través de agencias especializadas de ecoturismo en México y en el extranjero.

Para implementar los conceptos antes mencionados, se han tenido que normatizar algunos patrones, a manera tal de hacer funcional los objetivos planteados, para ello se han creado disposiciones que pretenden llevar a buen término lo referido anteriormente de ese modo los instrumentos básicos a considerar son: LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE (LGEEPA), además la SEDESOL ha creado un departamento rector de dicha materia el cual es conocido como: DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL (DGNA), la cual inició funciones en marzo de 1994.

En materia de acuerdos paralelos del TLC, para nadie es ajena la transformación de una comunidad globalizada, así desde el inicio de las negociaciones en 1991, y hasta su entrada en vigor en enero 1° de 1994 quedó bien claro para todos los participantes de las delegaciones, la voluntad expresa por la protección al medio ambiente, así se expresó e indicó en seis instrumentos, así por ejemplo se definió que de existir una incompatibilidad entre las obligaciones comerciales del tratado y lo indicado por los acuerdos en materia ambiental, será esta última lo que dará origen a aplicación, mencionando el espíritu del PROTOCOLO DE MONTREAL, LA CONVENCIÓN DE BASILEA, lo anterior queda definido en el artículo 104 del acuerdo paralelo, en materia financiera y de acuerdo al capítulo XIV "SERVICIOS FINANCIEROS", se implica la premisa de cubrir requisitos

de auditoría ambiental para la entrega de recursos dirigidos de forma definitiva.⁵

⁵ SRE. Ajenos. Mayo 1995.

CONCLUSIONES

Al término de la elaboración del presente trabajo ha quedado perfectamente claro que la viabilidad de actividades limpias en México cuenta con un importante marco y esquemas internacionales y nacionales que indican:

La posibilidad de esquemas de inversión limpia, por ejemplo los acuerdos sobre protección de medio ambiente firmados con motivo del (TLC), los esquemas SWAP'S en sus atingencias de conversión de deuda y de reestructuración de la misma por un monto de más de 3500 millones de dólares.

La intención firme de mejorar los medios de comunicación con destinos turísticos bien definidos como el caso del complejo ecoturista TULUM, BARRANCAS DEL COBRE entre otras donde los sistemas logística de ingeniería de transportación han mostrado su efectividad al convertirlos en destinos presumiblemente cercanos, los beneficios para la red carretera y aeroportuaria se han triplicado en los tres últimos lustros lo que permite concebir un programa ambicioso de realce internacional, por un lado con el fin de diversificar destinos a la calidad de CANCÚN o ACAPULCO, pero con el ingrediente de yuxtaposición de un cambio en la manera de hacer el turismo con la tildación de éste de carácter ecológico.

Dentro de lo planteado en este trabajo quedó de manifiesto el interés

de diversificar actividades, es decir de abrir el abanico económico tradicional, el cual encuentra una franca posibilidad bien estratificada en una derrama de actividades económicas como es el caso de la logística turística, la mercadotecnia y otras actividades paralelas, que además de distinguirse como de tipo de una "INDUSTRIA SIN CHIMENEAS", como es el caso de la industria hotelera, también causa un sustancial número de empleados y empleadores indirectos que dignifican el nivel de vida de los habitantes originales del lugar, y crear un desarrollo más armónico a los niveles federal, estatal y municipal.

A nivel de Estado el 3% de PNB que registró como aporte el turismo a la economía mexicana en 1992, registró casi un incremento por incentivación al sector, por incremento de la capa de atención turística y por el fortalecimiento del sector por parte de la iniciativa privada de algo cercano al 9% para el año de 1994, hablar proyectivamente en ocasiones es inconveniente pues retaría seriedad científica y bases que aquí hemos tratado de respetar por sobre todo, pero se espera que el turismo se asiente como uno de los principales escalones para la economía en los últimos años del presente milenio.

Por otro lado los esquemas de protección ambiental seguidos por los comunitarios europeos, las Cámaras de Turismo interasiáticas, apuntan al turismo verde como una actividad con un incremento creciente bastante respetable dentro de esas economías.

Los puntos de geopolítica universal indican elementos y pautas

básicas, donde la reproducción de funciones productivas quedan fuera, donde los esquemas de reconversión están harto distantes, y donde las opciones de desarrollo tienen agrietantes abismos imposibles de ser saltados por las vinculaciones de interdependencia y globalización intrínsecas del mundo actual, ante ello sólo el acuerdo por el convivir universal y la explotación de la ventaja comparativa permitirán sobrevivir a las diversas economías, primero por el condicionamiento de las entidades encargadas del financiamiento y la observancia del esquema de desarrollo mundial donde a partir de la Conferencia de Naciones Unidas sobre MEDIO AMBIENTE y DESARROLLO HUMANO ha dado pauta al esquema hoy tan elogiado del desarrollo sustentable, donde se busca la promoción de actividades limpias, que por un lado no degradan vía contaminación o vía consumo excesivo especies y recursos bióticos, y por otro contribuya al mejoramiento del nivel de vida del ser humano con la mejora de un abanico de oportunidades laborales, lo cual sólo optando por actividades como la de turismo ecológico serán posibles.

En el caso mexicano es notorio lo rentable que puede convertirse un sector en manos de la iniciativa privada, así la CONCANACO SERVYTUR se ha manifestado como la más importante para el desarrollo de este importante rubro económico, por ejemplo se ha logrado organizar clubes de empresarios turísticos, promover junto con la secretaría del ramo la imagen del turismo en México, así mismo se han creado departamentos de proyección, de sectores paralelos al turismo como el caso de servicios a manera de hacerlos más y más funcionales en cada oportunidad.

Del mismo modo hay que indicar que la opción presentada del COMPLEJO ECOTURÍSTICO INTERNACIONAL, cuenta perfectamente con la posibilidad de acrisolar todos los conceptos anteriormente mencionados, porque permitiría la creación de actividades paralelas, devengaría en mayor cantidad de empleos, mejoramiento de los niveles de vida, además tendría acceso más oportuno por parte de las diferentes entidades de crédito al promover actividades limpias o verdes, además este tipo de complejos como el caso del BARRANCA DEL COBRE tiene esquemas importantes no sólo de conservación del medio ambiente, sino que además utiliza recursos para proteger especies y para promover campañas de concientización del hombre-bioma, muy importante en este momento.

Sin embargo el complejo ecoturista no sólo cuenta con los puntos anteriormente mencionados, pues el hecho de ser megaproyectos indican un nivel de alcance su funcionamiento, que implica la modernidad del mundo donde el turismo no puede ser de ninguna manera de carácter recesivo, esto por el inconveniente económico, estamos indicando con ello que el visitante debe encontrar dentro de los sistema de mercadeo ofrecidos por estos megaproyectos lo más ajustable a sus necesidades por el simple hecho de comunicación con el exterior por línea directa, y con todas las comodidades que tiene en sí el mundo moderno, de ahí la trascendencia del complejo ecoturista, en su carácter de convertirse en "UN TRAJE A LA MEDIDA" de las necesidades de los clientes.

Por último el COMPLEJO ECOTURISTA, indicaría una importante posibilidad para desarrollar el sector servicios, si la infraestructura y los sistemas de comunicación, encontrarían estupenda oportunidad para la promoción del desarrollo regional en todo el país, lo que daría origen a un beneficio común en busca del beneficio específico de los proyectos ecoturistas.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACERANZA VILLALPANDO. Programa de Actuación y Desarrollo General en Marketing Turístico. México 1995.
2. AGENDA XXI. Declaración de Río. SEDESOL, Naciones Unidas.
3. BANAMEX. Departamento de Estudios Económicos. Nov 1991.
4. BETSY ROJAS VERGEL. Breve Estudio sobre Fideicomisos Turísticos. Escuela Panamericana de Turismo. México 1993.
5. CASTILLO MARIO. Industria Hotelera en Cifras, "Harwat Internacional". México 1989.
6. C.E.E. Medio Ambiente. Un Futuro para Ganar, Acción Institucional 1993.
7. CIENTUR. Análisis y Noticias sobre el Turismo. Vol. 1. No. 1, Sep-dic. 1992.
8. CHARLES KAREZER. Turismo, Planeación y Desarrollo. Diana, México 1983.
9. DICCIONARIO DE ECOLOGÍA. INE, SEDESOL. 1994.
10. FONATUR. Las Etapas del Desarrollo Turístico. Plan Nacional de

Turismo 1990.

11. FONDO DE DIFUSIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA. Estudio Ecológico. Holanda 1993.
12. GOETHEL H'ENNZLEL. Geografía y Desarrollo. F.C.E. México 1992.
13. GONZÁLEZ RUFINO. Acción Institucional, Fondo de Difusión de la Unión Europea. Bruselas Bélgica 1994.
14. GUÍA MUNDIAL. Ed. Abril 1995.
15. INE. Programa Integral para el Manejo de Residuos Peligrosos en la Zona Metropolitana de la Cd. de México. 1989-94.
16. INE. Distribución de los Organismos no Gubernamentales Relacionados con la Ecología. Dirección General de Investigación y Desarrollo Tecnológico. 1994.
17. INE. Impacto, Riesgo, Verificación Normativa y Vigilancia Ambiental. 1994.
18. INE. Informa de la Situación General en Materia de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental. 1993-94.
19. INEGI. Cuaderno de Informes Operativos, No. 231, junio 1994.

20. INTERNATIONAL FOUND MONETARY. Washington D.C. 1973.
21. MÁRQUEZ FERRERA, A. El Marco Jurídico de la Ecología en México 1987 (SEDESOL).
22. MÁRQUEZ MIGUEL. Historia Institucional del Turismo en México de 1926 a 1988.
23. MARTÍN MATEO, R. Derecho Ambiental. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid 1994.
24. MIQUELLE GEORGES. Formación de Marketing de los Organismos Nacionales de Turismo y de las Empresas Turísticas. Roma Italia 1993.
25. MUNDO MAYA. Los Pioneros del Mundo Maya. Vol. 2 No. 1 1994.
26. PARRA FRANCISCO. Disciplinas que intervienen en el Estudio del Turismo. CECSA. México 1991.
27. PNUMA. Dos Actos Decisivos de Estocolmo a Nairobi. 1972-1982.
28. PNUMA. Industria y Medio Ambiente. Publicación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Enero-marzo 1994.

29. SECTUR. Dirección General de Coordinaciones Regionales de Turismo. Manual de Organización. México 1994.
30. SECTUR. Estocolmo en México. Desarrollo y Acondicionamiento de Instituciones Turísticas en Destinos Turísticos. Tema V. México 1994.
31. SECTUR. Indicadores de la Actividad Hotelera. México 1991.
32. SECTUR. Movimiento y Flujo de Divisas por Turismo. México 1994.
33. SERVITUR. Panorama de la Actividad Turística en México 1992.
34. TAMAMES ALFER, A. El Mundo y la Ecología. Siglo XXI, Buenos Aires 1989.
35. TEXTOS INTERNACIONALES. Calidad del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Vol. I y II.
36. TIEMPO. El Ambiente y la Sociedad Civil. No. 2620, México 17 de julio 1992.
37. TIANGUIS TURÍSTICO DE ACAPULCO. Revista mayo 7 1992.